



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Participación ciudadana del barrio La UNE del cantón La
Libertad, 2022.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

SANTA CRUZ FLORES SHEYLA JULEXI

TUTOR:

Econ. Garzozzi Pincay René Faruk, Mgtr. / PhD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Participación ciudadana del barrio La UNE del cantón La
Libertad, 2022**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

SANTA CRUZ FLORES SHEYLA JULEXI

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	10
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	11
Resumen.....	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 Antecedentes del problema de investigación.	16
1.1. Formulación del problema de investigación.	20
1.2. Objetivos.	20
1.2.1. Objetivo General.....	20
1.2.2. Objetivos específicos.	20
1.3. Justificación de la investigación.....	20
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	23
2.1. Conocimiento actual.....	23
2.2. Fundamentación Teórica y Conceptual.....	34
2.2.1 Teoría Democrática	34
2.2.2. Teoría Política	35
2.2.3. Constitución de la República del Ecuador	35
2.2.4. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.....	35
2.2.5. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad.....	36
2.2.6. Participación y Democracia	36
2.2.7. Participación Ciudadana.....	37
2.2.7. Mecanismo de Participación	37
2.2.8. Dimensión Social	37
2.2.8.1 Incidencia Educativa.....	38
2.2.9. Dimensión Política	38
2.2.9.1. Legitimidad.....	38
2.2.9.2. Legalidad	39
2.2.9.3. Participación Política	39

2.2.10. Dimensión de Condición Cultural.....	39
2.2.11. Gobernanza y Participación Ciudadana	40
2.2.12. Políticas Públicas.....	40
3. MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. Tipo de investigación.	40
3.2. Alcance de la investigación.....	41
3.3. Operacionalización de las variables	42
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	44
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.	44
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	45
5. DISCUSIÓN	66
6. CONCLUSIONES	71
7. RECOMENDACIONES	72
REFERENCIAS.....	73
ANEXOS	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	45
Tabla 2.....	46
Tabla 3.....	47
Tabla 4.....	48
Tabla 5.....	49
Tabla 6.....	50
Tabla 7.....	51
Tabla 8.....	52
Tabla 9.....	53
Tabla 10.....	54
Tabla 11.....	55
Tabla 12.....	56
Tabla 13.....	57
Tabla 14.....	58
Tabla 15.....	59
Tabla 16.....	60
Tabla 17.....	61
Tabla 18.....	62
Tabla 19.....	63

ÍNDICE DE FIGURAS

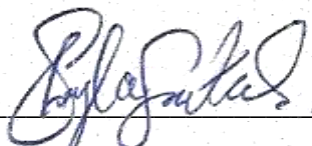
Figura 1. Sexo	46
Figura 2. Edad.....	47
Figura 3. Actividad	48
Figura 4. Nivel de Estudio	49
Figura 5. Sabe que es participación ciudadana	50
Figura 6. Asuntos Públicos	51
Figura 7. Asuntos que afectan a los ciudadanos	52
Figura 8. Participación en alguna asociación.....	53
Figura 9. No participa en alguna asociación.....	54
Figura 10. Actividad en el último año	55
Figura 11. Participar en las decisiones del poder público.....	56
Figura 12. Decisiones en la gobernabilidad local	57
Figura 13. Influencia en la toma de decisiones.....	58
Figura 14. Área que debe participar la ciudadanía	59
Figura 15. Ciudadanía participativa.....	60
Figura 16. Considera necesario.....	61
Figura 17. Participación en asuntos públicos.....	62
Figura 18. No participarían	63

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **SANTA CRUZ FLORES SHEYLA JULEXI** con C.C. 2450799297, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL BARRIO LA UNE DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2022**; corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, mes, 2022.

Atentamente,



Santa Cruz Flores Sheyla Julexi
C.C. 2450799297

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación está dedicado a Dios, por derramar fuerzas y sabiduría en mi vida para desempeñar cada rol que se ha presentado en mi camino, porque gracias a él, he logrado culminar con éxitos esta carrera, a mis padres: Vanessa Flores y Alberto Suárez, quienes fueron el pilar fundamental para escalar cada peldaño durante este periodo universitario, quienes han creído siempre en mí, dando ejemplo de superación, humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo y siempre mencionando que mi fortaleza es Dios, a mis hermanos quienes ven reflejado en mí un ejemplo de dedicación y esfuerzo.

Es fundamental mencionar el apoyo moral que me brindo mi familia en general quienes estuvieron siempre con sus palabras de aliento impulsándome a lograr mis objetivos, a mi enamorado Juan Carlos Gutiérrez por el respaldo, apoyo y amor, al impulsarme a creer y confiar en mis fortalezas, a mis mejores amigos, Natalie P., Alina Dar., Jorge L. y Fernando G. quienes fueron el motor de motivación para continuar en esta carrera, a mi gran amigo incondicional Jordan Villamar por aconsejarme y motivarme a perseverar. A cada uno de ellos va dedicado este trabajo que fue desarrollado con mucho esfuerzo y dedicación.

Quiero dedicar este fragmento de mi tesis a mi compañera incondicional, quien se desvelaba junto a mí y me lloraba para ya irnos a dormir, que bastaba con su presencia y ladridos para sentir su cariño, a mi hija de cuatro patas que me brindo su lealtad y amor incondicional en este trayecto estudiantil, gracias mi Cloe.

Santa Cruz Flores Sheyla Julexi

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco infinitamente a Dios por permitirme cumplir una etapa más en mi vida, ahora en la parte profesional, gracias a él por cada fuerza, sabiduría, inteligencia, salud y vida que derramó sobre mí, por bendecirme y guiarme en cada peldaño a lo largo de esta carrera.

Agradezco a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por haberme brindado la oportunidad de convertirme en una profesional, por haberme brindado a docentes de calidad, los cuales nos otorgan conocimientos y enseñanza para nuestra vida profesional. Es fundamental mencionar a mi tutor de tesis el Economista René Garzozi, por su paciencia, por su guía de conocimiento para realizar un trabajo de investigación con éxitos, gracias Alma Mater Peninsular.

Gracias a mi familia por ser el todo el amor y respaldo que recibí todo este tiempo, gracias por que han sabido enseñarme el valor del esfuerzo y dedicación, gracias por siempre estar pendiente de mis logros y sacrificios, gracias por nunca dejarme sola.

Gracias a mi enamorado por no soltar mi mano durante este periodo todo este periodo académico, por su comprensión y apoyo incondicional, gracias por enseñarme a que cada esfuerzo y dedicación tiene su recompensa al final, gracias por ser un pilar fundamental en mi vida.

Gracias a cada uno de ellos por contribuir en mi camino al profesionalismo.

Santa Cruz Flores Sheyla Julexi



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 01 de febrero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph. D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Santa Cruz Flores Sheyla Julexi** con cédula de identidad No **2450799297**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Participación ciudadana del barrio La UNE del cantón La Libertad, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. René Faruk Garzozí Pincay, Mgtr/Ph. D.
DOCENTE TUTOR

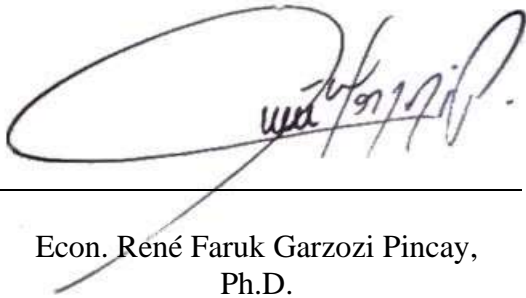
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



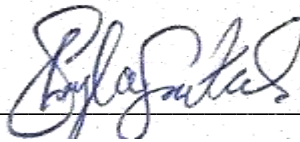
Econ. Juan Carlos Olives Maldonado, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Econ. René Faruk Garzozzi Pincay,
Ph.D.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Dra. Yamel Sofia Garzozzi Pincay,
Mgtr./Ph.D.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Sheyla Julexi Santa Cruz Flores
ESTUDIANTE

La participación ciudadana en el barrio La Une, cantón La Libertad, 2022.

Santa Cruz Flores Sheyla Julexi (1), Garzozi-Pincay René Faruk (2)

Código Orcid (1) <https://orcid.org/0000-0001-7204-5601>

Código Orcid (2): <https://orcid.org/0000-0003-1779-9384>

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Resumen

Durante los últimos tiempos, la participación ciudadana ha ido ocupando cada vez mayor importancia tanto en el avance de las leyes como en su aplicación en la comunidad, sin embargo, en la actualidad los representantes no están enfocadas a fortalecer este proceso, ni integrar a la ciudadanía en los asuntos públicos. Por ello, el presente trabajo tiene como propósito analizar la participación ciudadana en el barrio La UNE del cantón La Libertad, a cerca del involucramiento que tiene los habitantes y la intervención de las autoridades del cantón respecto a la toma de decisiones. Trata que los ciudadanos en corresponsabilidad con el municipio, tomen decisiones idóneas para impulsar el progreso de los habitantes y su entorno. Se trata de un estudio de tipo exploratorio y descriptivo en el que se empleó la metodología cualitativa y cuantitativa, a través de ella se puede conocer el porqué de la presencia de ciertos fenómenos. La variable electa es la participación ciudadana. La población estuvo constituida por los habitantes del barrio La UNE, de ella se tomó como muestra a 130 habitantes entre hombres y mujeres adultas en edades de 25 a 40 años. El instrumento implementado fue la encuesta y entrevista, ambos instrumentos fueron validado por coeficiente Alfa de Cron Bach y la validación por experto en el tema de participación ciudadana, ambas herramientas permitieron recopilar información relevante para este estudio de investigación.

Palabras Clave: *Participación Ciudadana, Democracia, Derechos, Asuntos Públicos.*

Citizen participation in the La UNE neighborhood of the La Libertad canton, 2022.

ABSTRACT

During the last time, citizen participation has been gaining more and more importance both in the development of laws and in their community, however, at present the representatives are not focused on strengthening this process, or integrating the citizenship in public affairs. For this reason, the purpose of this work is to analyze citizen participation in the neighborhood of la UNE in the canton of La Libertad, regarding the involvement of the inhabitants and the intervention of the canton's authorities in decision making. The aim is that the citizens, in co-responsibility with the municipality, make appropriate decisions to promote the progress of the inhabitants and their environment. It is an exploratory and descriptive type in which the qualitative and quantities study was used, through it the reason for the presence of certain phenomena can be known. The variable chosen was citizen participation. The population was constituted by the inhabitants of the La UNE neighborhood, 130 inhabitants between adult men and women between the ages of 25 and 40 years old were taken as a sample. The instrument implemented was the survey and interview, both instruments were validated by Cronbach's Alpha coefficient and validation by an expert on the subject of citizen participation, both tools allowed the collection of relevant information for this research study.

Keywords: *Citizen Participation, Democracy, Rights, Public Affairs*

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es la acción que ejerce el individuo o la colectividad en la que el ciudadano participa en los asuntos públicos, políticos, económico, social y cultural de un país democrático, a través de diversos mecanismos existentes en la ley; su objetivo es intervenir en la toma de decisiones a fin de asegurar que sus intereses o necesidades sean tomadas en consideración frente al Estado como un derecho fundamental.

En Ecuador, la participación ciudadana se concreta a través de áreas y mecanismos de intervención determinados en la Constitución y la normativa legal vigente, para el proceso participativo en diferentes territorios, se requiere de una corresponsabilidad de los actores presente, por un lado, la ciudadanía, principal actor en los procesos participativos, donde idóneamente propone ideas e interactúa en el progreso local de su entorno, por otra parte, se encuentra el gobierno, este por defecto debe organizar, por mandato legal, áreas de deliberación, información, rendición de cuentas y participación ciudadana, para la toma de decisiones en el sector público, consolidado entre Estado y ciudadanía. Los representantes locales junto a la ciudadanía deben desplegar diagnósticos que permitan solventar las necesidades palpables en los territorios, garantizando no solo el cumplimiento de derecho democrático del ciudadano, sino fortaleciendo la comunicación, transparencia y justicia.

El presente trabajo investigativo, enmarca un lineamiento con base a la participación ciudadana en el barrio La UNE del cantón La Libertad, el objetivo de esta investigación es analizar la participación ciudadana de los habitantes del sector y conocer la intervención de las autoridades en la toma de decisiones para barrio ya antes mencionado, cuyo fin es incentivar a la ciudadanía el tener una participación activa en los asuntos públicos, de tal forma promover el mejoramiento en la calidad de vida en su entorno.

Se pretende responder a la interrogante ¿Existe participación ciudadana en el barrio la Une?, ante la escasa intervención por parte de las autoridades y participación ciudadana frente a la toma de decisiones, esta investigación posee un enfoque mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, este pretende recopilar información certera y de relevancia respecto a los fenómenos hipotéticos que se asocian con el tema de investigación, para ello la técnica que se implemento es la encuesta y entrevista, con un muestreo aleatorio probabilístico a los habitantes del sector, mediante el censo se logró obtener los resultados

que reflejan la realidad de la participación ciudadana y la intervención que generan las autoridades locales frente a la toma de decisiones para solventar las necesidades del entorno.

Al contrastarse la información con las teorías exploratoria y descriptiva, el cual permite estudiar la variable desde la complejidad entre ciudadanía y entes públicos, la participación ciudadana es un tema amplio pero muy poco indagado, más aún en espacios que desconocen sobre la importancia de este tema, teniendo en cuenta que la participación ciudadana ayuda a transformar el entorno en una sociedad de constantes cambios. Es necesario que la ciudadanía conozca estos temas sociales, que concurrentemente son atropellado por entidades públicas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, se pretende proponer una estrategia que permita a la ciudadanía el ser parte en los procesos de asuntos públicos mediante la toma de decisiones, garantizando no solo su derecho, sino asociando espacios de empoderamiento que permitan el pleno goce de igualdad, inclusión y sobre todo libre de corrupción, fortaleciendo los mecanismos que la ley otorga.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema de investigación.

Según el informe sobre Desarrollo Humano (2002), durante la década de los ochentas y noventa el concepto de participación ciudadana progresó hacia la apertura de la libertad política, convirtiéndose en uno de los objetivos de la democracia a nivel mundial, permitiendo al ciudadano a laborar con organismo e instituciones, en la construcción de ideas y propuesta a fin de ayudar a las autoridades en las decisiones adecuadas sobre las necesidades vigentes, orientando así mismo al constructivismo comunitario en los espacios públicos.

El concepto tradicional de ciudadanía reconoce derechos individuales, tales como, derecho político, libertad de pensamiento, entre otros. Por tanto, la ciudadanía importa una calidad jurídica y política especial que nos autoriza a las personas como miembros activos del Estado, lo que significa una interacción con el mismo, en el cumplimiento y exigencia de políticas públicas donde se incorporen el mejoramiento del desarrollo social hacia su bienestar.

Según las normativas establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2017) manifiesta que, la participación ciudadana es un derecho de las personas, donde se establece el involucramiento activo de los ciudadanos en el gobierno de sus países, directa o indirectamente, a votar y hacer elegidos, y a tener acceso a los cargos públicos.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), determina que la participación ciudadana sustenta y sostiene al Estado abierto, es decir, que es un proceso de construcción social de las políticas públicas, como un derecho exigible a los poderes públicos y una responsabilidad cívica, donde se requiere a una ciudadanía activa y un fomento estatal.

En América Latina, las alternativas de participación ciudadana, en parte son promovidas por las transiciones democráticas, por lo que cada vez es más común ver a ciudadanos siendo parte de acciones públicas hacia los cambios evidentes que fortalecen el sistema democrático para la intervención comunitaria en diferentes actividades. Estas

iniciativas son promovidas, tanto por los gobiernos y la sociedad civil, quienes tratan de fortalecer la gobernanza, mejorar la rendición de cuenta y control social, así como mejorar la justicia y garantizar la igualdad.

Durante las últimas décadas a nivel mundial, se ha visto un incremento de participación ciudadana en los asuntos públicos, promovidos por diferentes gobiernos y por individuos o grupos organizados interesados en hacer validar sus derechos, enriquecer la agenda y el proceso de la política.

Según Holdar (2015), considera que existe tres argumentos fundamentales sobre los beneficios de la participación ciudadana, debido a su incremento, estas son: el diseño, la implementación y evaluación de las políticas públicas, a fin de mejorar las necesidades de los ciudadanos en su entorno.

La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010) establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para Ecuador, donde se consolida como eje central la participación ciudadana en la gestión pública, cuyo objetivo es proporcionar, fomentar y garantizar el ejercicio del derecho de participación con base en la democracia.

Sin embargo, haciendo referencia al ámbito nacional, en el Ecuador, los mecanismos directos de participación parecen agotarse cada vez más. La participación ciudadana en organizaciones políticas es carente, en el año 2015 se reporta que el 93% de la población ecuatoriana no participan casi nunca o nunca para un partido político, manifestaciones, o en acciones políticas (Huayamave, 2017).

Otro hallazgo tiene que ver con que los ciudadanos no cuentan con el tiempo y capital económico para encarar roles protagónicos en los partidos político, generalmente su forma democrática, soberana y de participación se lleva a cabo en las urnas a elección de los candidatos a la gobernabilidad, donde se ejerce su decisión mediante la forma tradicional, como es el voto.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), se crea un cambio de visión con respecto al tema de participación ciudadana como derecho esencial a la ciudadanía, en la protección del ejercicio y cumplimiento de sus derechos y combatir la corrupción, sin embargo, la reiterada mención a la población en involucrarse a temas políticos no es suficiente para incentivar a los individuos de nuestro país hacer parte de las decisiones del Estado, permitiendo de alguna forma contribuir al cambio social, económico y

ambiental, por medio de políticas públicas que permitan un desarrollo responsable y sostenible.

El artículo noventa y cinco de la Constitución del Ecuador señala que, todos los ciudadanos de manera colectiva o individual están en su pleno derecho a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificaciones y gestión en los asuntos públicos, en las instituciones de Estado y sociedad, en todos los niveles de gobierno y sus dirigentes. De esta manera garantiza el derecho a los ciudadanos hacer protagonista de la contribución del poder y orientar las decisiones, a fin, de responder la igualdad, autonomía y mejoramiento del desarrollo de la comunidad.

Por otra parte, en la actualidad el Estado ha perdido su exclusividad como referente, considerando el proceso de globalización e innovación, que trae cambios jurídicos, culturales y económicos, se puede resaltar que el Estado es muy pequeño para asumir aquellos desafíos, pero también es grande para responder demandas cotidianas de los individuos. A lo que conlleva a suponer una relación más activa entre Estado y ciudadanía, aquello también ha ido cambiando los ámbitos de participación ciudadana, desde esta perspectiva se puede analizar que lo público no es solo lo estatal, sino por el contrario, lo público les pertenecen a todos.

Por ello, es necesario que las autoridades deban poseer la capacidad necesaria para planificar y desarrollar actividades que implique el progreso de una población mediante programas o proyectos que beneficien y satisfagan las necesidades de la sociedad civil, mediante el respaldo y conocimiento de la ciudadanía para intervenir u opinar en la toma de decisiones.

Según Ricardo (2017), la provincia de Santa Elena está constituida por tres cantones, entre ellos, destacando al cantón La Libertad, en aquel cantón se percibe varias limitantes y una de ellas es el tema de participación ciudadana, pese a que existe una institución de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social donde se puede acceder a tener una participación más directa con el Estado o Gobiernos locales, los ciudadanos no llegan a intervenir en los asuntos públicos, esto se debe a la precariedad académica del ciudadano, exclusión social, desconocimiento del tema o desconocimiento de sus derechos en la participación ciudadana.

El enfoque de este estudio está dirigido al barrio La UNE ubicado al Este del cantón La Libertad, aquel sitio es uno de los barrios que carece de participación ciudadana, pese a que, ya exista una organización barrial acogidos a un sistema administrativo dirigida por la Federación de Barrios del cantón La Libertad, el cual tiene por objetivo; satisfacer las necesidades sociales y de infraestructura, a fin de impulsar la participación ciudadana barrial y por ende de los habitantes. Esta organización ha trascendido a diversos cambios posterior a leyes y políticas públicas implementada en la Constitución del Ecuador como la Ley de Participación Ciudadana, que permite al ciudadano ser participe de desiciones que conlleven al cambio estructural en el ambiente en el que se desenvuelve.

Sin embargo, los habitantes del barrio La UNE no son parte de estos procesos, debido a la desconfianza que diferentes administraciones barriales y directivas que se han asentado en este sector han producido sobre los ciudadanos, por otro lado, están los representantes públicos, quienes en la actualidad han tenido poca intervención respecto al tema de participación ciudadana en la toma de decisiones para la implementación de programas o proyectos que solventen las necesidades del entorno, el no ser incluidos en las toma de decisiones sobre las políticas públicas afecta de alguna forma en las desiciones administrativas que toman las autoridades, puesto que, no se enfocan directamente en la problemática del entorno, sino que velan por sus propios beneficios. En el régimen de la Ley Constitucional y de Participación Ciudadana se encuentra establecido la participación del individuo o colectividad y ampara diferentes mecanismo estos son, la silla vacía, cabildos populares, veeduría, observatorios, consejo consultivo y rendición de cuentas, de esta forma se busca fomentando un Estado justo y transparente.

Posteriormente a lo antes mencionado, se percibe otra situación, este es el desconocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos a la participación ciudadana y la contribución que se otorga mediante las políticas públicas para el mejoramiento barrial y urbano, aquel desconocimiento minimiza las decisiones adecuadas que conlleva a cambios significativos para los habitantes del sector. Por ello, es necesario el proponer una estrategia que permita el empoderamiento de sus habitantes mediante la participación ciudadana, puesto que, contrarresta el desinterés de la comunidad basado en la búsqueda de su propio beneficio y desarrollo, accediendo a diferentes programas y proyectos, logrando así una interacción más directa con la gobernabilidad del cantón La Libertad, a

fin de velar por las necesidades del barrio, creando escenario bajo una perspectiva de cambio estructural y social.

1.1. Formulación del problema de investigación.

¿Existe participación ciudadana en el barrio La UNE del cantón La Libertad, 2022?

1.2. Objetivos.

1.2.1. Objetivo General.

Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en la toma de decisiones en el barrio La UNE del cantón La Libertad.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une
- Diagnosticar la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad.
- Proponer una estratégica que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad.

1.3. Justificación de la investigación.

La participación ciudadana es entendida como el procedimiento a través de las cuales la ciudadanía puede expresar su opinión sobre determinadas cuestiones que afectan su barrio o entorno. Desde hace varios años, los gobiernos municipales han tenido presente estos procesos para orientar su acción de gobierno y legitimidad, con el objetivo de ganar confianza, credibilidad y acuerdos entre ambas partes. Sin embargo, en la actualidad aquellos concesos se han visto afectados por la incapacidad que desarrollan algunos entes públicos con respecto a la solvencia de necesidades.

En cualquier caso, la participación ciudadana es un elemento que en la actualidad ha logrado tener fuerza en las gobernanzas de los territorios locales, en los procesos del

diseño de políticas públicas desde la a proximidad de la realidad del entorno y en los programas electores que ya es habitual mencionar.

El presente estudio basa su indagación en la teoría clásica de la democracia representativa, partiendo de los estudios clásicos destacando los cambios que se han ido generando mediante el análisis de la investigación sobre la participación ciudadana, este enfoque permite definir y describir las visiones opuestas que proyecta la ciudadanía y los entes gubernamentales con respecto a las necesidades del territorio.

De lo ante mencionado se desglosa una deducción de la importancia de los procesos participativos, sobre los mecanismos que actúan en la sociedad, desde el estudio práctico de las acciones que genera la ciudadanía, vinculado a la capacidad de argumentación razonable para la toma de decisiones, esta perspectiva nace de los problemas en el que viven los habitantes del sector La UNE, idealizando al ciudadano como protagonista del deseo de transformación. Desde este punto de vista, el ciudadano es el único instrumento que puede legitimar los procesos del cambio o desarrollo de su entorno, mejorando de cierta forma su calidad de vida.

Por otra parte, ante la demanda alta que existe en la planificación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad quienes hacen frente como autoridades, han intervenido e influido de forma mínima a en el barrio La UNE en la toma de decisiones para solventar las necesidades del entorno. Por ello, el aspecto práctico de este enfoque busca proponer una estrategia que permita mediante la participación ciudadana lograr la atención primordial de los entes públicos para mejorar las condiciones sociales en las que viven los moradores de este sector.

El área de estudio donde se llevó a cabo esta investigación es en el barrio La UNE del cantón La Libertad, puesto que, la nula participación ciudadana que se percibe en el sector conlleva analizar la exclusión o determinantes que limitan a los ciudadanos hacer parte de los procesos de decisiones públicas generadas por la gobernabilidad local, por otra parte, se busca interactuar con una cierta población detallada en hombres y mujeres adultas, quienes son los seleccionados para el levantamiento de información necesaria sobre la problemática latente del desconocimiento de sus derechos y participación ciudadana. En consenso las autoridades tienen toda obligación de otorgar espacios de opinión, ideas o propuesta a la población, sin embargo, el gobierno actual local del cantón

La Libertad ha tomado por alto aquellos decretos, su mínima intervención hacia el territorio también ha conllevado a generar una sociedad en abandono, al no ser tomados en cuenta en las decisiones de programas o proyectos o contribuir en las decisiones de políticas públicas o poder legislativo que permita beneficiar o solventar las necesidades actuales del entorno, puesto que las autoridades poseen una limitada democracia representativa.

Este proyecto sin fines de lucro, busca proponer una estrategia mediante la participación ciudadana con el objetivo de ser escuchados, atendidos e intervenidos de forma positiva por parte del Estado o gobierno local. Para lograr impulsar a la ciudadanía es necesario incentivar mediante diálogos, formación y capacitación a los habitantes del sector a fin de que velen por sus derechos, bienestar social y económico.

Esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, que buscan una visión general sobre la realidad de la variable, participación ciudadana, puesto que este tema ha sido poco estudiado en la sociedad actual, y se carece de estos conocimientos importantes, por otra parte, la investigación descriptiva permite narra los hechos mediante la observación, analiza datos necesarios del objeto de estudio. Estos fundamentos permiten conocer, analizar y dar resultados de la participación ciudadana en el barrio La UNE, así mismo, determinar y clarificar las hipótesis sobre la intervención limitada en la toma de decisiones de autoridades locales para este sector.

En cuanto a la metodología de esta investigación su desarrollo es mixto, puesto que, consiste en la recopilación de información de forma cuantitativa y cualitativa, es importante mencionar también la técnica e instrumento que se utilizó dentro del estudio, tales como, la encuesta y entrevista, ambas herramientas esenciales para receptar información adecuada y datos necesarios para analizar de forma estadística y descriptiva al objeto de estudio. Bajo cada uno de los criterios ya ante mencionado esta investigación tiene por objetivo proponer una estrategia mediante la participación ciudadana que permita el libre acceso de expresión basados en las necesidades que carecen los habitantes del sector La UNE, este trabajo de investigación no solo pretende beneficiar a los habitantes del sector, sino también, generar mecanismo de resolución con las autoridades locales que permitan la comprensión, acuerdos y construcción de ideas innovadoras que permitan mejorar la gestión pública y el desarrollo social.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Según el autor Del Orbe (2022), plantea que la participación es un suceso o intervención en una actividad, este concepto se convierte en una representación fundamental para la investigación, puesto que, permite a las personas ser parte de diferentes acciones, este estudio se fundamenta en la teoría política, haciendo énfasis al análisis de la democracia. Al hacer referencia a la teoría de la democracia se hace énfasis a la participación ciudadana, el cual se ve reflejada en la iniciativa de proponer y demandar el cumplimiento de ciertas políticas públicas. Así mismo el autor destaca que dentro de la participación convencional, el sufragio es la acción más importante, ya que a través de ella los ciudadanos pueden elegir a sus representantes para el Poder Ejecutivo.

Este trabajo considera una metodología cualitativa que busca captar la realidad social, desde la mirada de los habitantes que están siendo estudiados vinculado con un análisis crítico-reflexivo de las principales indagaciones relacionadas con el estudio, si comparamos los estudios relacionados con la participación política, nos damos cuenta que el voto es lo más relevante en este aspecto. La propuesta de esta metodología permite enfatizar el carácter sistémico y holístico buscar abarcar el análisis y dinamismo del todo.

La técnica implementada en esta investigación da como resultado que la intervención de participación ciudadana influye en la toma de decisiones en los procesos pública que ejercen las autoridades. Por otra parte, este modelo permite al estudio de esta investigación conocer la realidad de la participación que se genera en la comunidad con el Estado, a fin de velar por sus necesidades.

De acuerdo con Montecino (2019), señala que la participación ciudadana es un derecho y la oportunidad que tiene un individuo o colectividad de manifestar sus intereses y demandas a través de actos y actitudes legales a fin de influir en la toma de decisiones del gobierno de diferentes niveles: nacional, regional o local. El autor expone la teoría de la democracia que explican el surgimiento de la participación ciudadana, que surgen a raíz de la limitada democracia representativa, generando desafección de la ciudadanía respecto a las instituciones tradicionales.

La metodología utilizada en esta investigación fue la revisión sistemática de la literatura especializada en la materia, la cual se muestra en función de preguntas orientadas al objeto de estudio, a partir de esta herramienta se permite contribuir una síntesis de la idea de participación ciudadana en la gestión pública.

Entre las principales conclusiones podemos abordar que la participación ciudadana tiene su origen en la discusión del fundamento de la democracia, puesto que, este surgimiento se establece en la limitada democracia representativa que poseen el Estado o los gobiernos en relación a la toma de decisiones en relación con la ciudadanía, esta interacción permite sustenta la poca participación de los entes públicos en el objeto de estudio, con relación a su gestión pública y su injusticia social.

Desde la perspectiva Del Tronco (2021), la participación democrática fundamenta un plano electoral, el autor hace referencia a la democracia como una pieza clave para la participación ciudadana en la toma de decisiones en los procesos políticos, es necesario involucrar a la ciudadanía en redes y organizaciones sociales, puesto que, su participación crea espacios de conocimiento de la realidad. Esta investigación fundamenta su teoría en la democracia, donde se hace referencia a la lucha contra los antiguos régimen de gobernabilidad.

La metodología cuantitativa permite analizar los perfiles sociopolíticos de la ciudadanía y su propensión a participar en asuntos públicos, como técnica el autor analizó la encuesta de datos nacional que expresaba los indicadores sobre la participación de los ciudadanos que se han involucrado directa o indirectamente en asuntos políticos.

Se concluye que la perspectiva de la democracia busca activar la participación ciudadana, puesto que, es una base para solucionar los problemas comunitarios, debido a la perspectiva palpable y real de las necesidades que se persiven en el entorno, el inducir a los ciudadanos a una participación política fortalece los programas o proyectos sociales, contribuyendo a mejorar la gestión pública del Estado , generando de una u otra forma el mejorar la calidad de vida de las personas y crear un Estado moderno con amplia participación ciudadana.

Ghiggo (2022), considera que la gestión pública es parte de la participación ciudadana, ya que tiene como objetivo variar tareas, diseñar métodos y procedimiento para la correcta aplicación de políticas públicas transformadoras, especializando las etapas de su

desarrollo. El autor interpreta que para el Estado y sus instituciones ligadas a este, se debe constituir al correcto desarrollo de la gestión pública con eficacia y eficiencia que busca reforzar la democracia de una sociedad moderna. Para fundamentar esta investigación se hace referencia a la teoría de la modernización, debido a los cambios y transformaciones que se globaliza en la sociedad van evolucionando, las cuales buscan intervenir de forma eficiente en los nuevos instrumentos políticos basados en los efectos de la sociedad y sus necesidades.

En la revisión sistemática de la metodología este es de tipo descriptiva, puesto que muestra la recolección de múltiples definiciones y estrategias que permiten involucrar a las variables de este estudio en la nueva época moderna entre el Estado y el ciudadano, por otra parte la metodología cuantitativa permite analizar los efectos que generan los programas de intervención social por parte del Estado para la ciudadanía.

En cuanto a la conclusión de la investigación se ha expuesto que la modernización en el Estado se va desarrollando de manera minuciosa, generando un combate debido a los servicios ineficientes que se brinda a la población, por ello, la ciudadanía requiere de transformación hacia las necesidades palpables, mejorar el niveles de transparencia, tener igualdad, conocer las redinción de cuenta del gobierno de turno y contribuir con ideas innovadoras para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Según Vilela (2022), sostiene que la política pública es un instrumento desarrollado por el Estado moderno de los gobiernos quienes se enfoca en construir y mantener la eficiencia y eficacia de un Estado al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, sobre sus derecho, promoviendo el desarrollo y funcionamiento de los servicios públicos. El autor propone analiza cuya investigación desde los fundamentos de la justificación de teoría, puesto que, consiste en la recopilación de información extrayendo lo más relevante de acuerdo a la interes del investigador.

La investigación metodológica se proyecta desde un enfoque descriptivo, en el diseño del estudio donde se resalta el objeto de estudio como los participantes, el espacio de estudio y las técnicas adecuadas para el levantamiento de la información. En el enfoque cualitativo de la investigación con base a la herramienta de la entrevista, se describe el conocimiento y comprensión del fenómeno explorado.

Para crear un espacio participativo es necesario conocer los procesos que incluye dicha participación, puesto que, se debe planificar y legalizar las intervenciones o decisiones que cada ciudadano, para ello se lleva a cabo la política pública como un proceso validado que permite a los ciudadanos el pleno gozar de sus derechos y la contribución de una sociedad digna de convivencia armónica entre el Estado y la sociedad civil. Cada herramienta ya antes mencionada proporciona al investigador medir una información de manera organizada y con objetivos específicos sobre el objeto de estudio.

De acuerdo con Díaz (2017), menciona a la participación política como dimensiones y tendencia de la participación ciudadana, como concepto en ciencias sociales, es complejo y multidimensional, que incluye un amplio rango de acciones que tienen como intención influir en las acciones gubernamentales, este mecanismo es importante puesto que, permite establecer vínculos de cooperación, control y rendición de cuenta entre los ciudadanos y las élites políticas. En el abordaje de este estudio el autor hace mención a dos teorías de la democracia contemporáneas: la teoría de la democracia representativa y la democracia participativa.

En cuanto a la metodología se plasma la cualitativa, en ella se destaca la importancia de la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones colectiva y de poder soberano, el autor manifiesta que la política debe favorecer el máximo involucramiento de los ciudadanos en los procesos políticos y formulación de políticas públicas.

La importancia que genera la participación ciudadana en el Estado, es influir y ser parte de los procesos políticos, teniendo como parte fundamental el derecho de soberanía y democracia, no obstante, el mismo pueblo exhibe bajo nivel de interés en estos temas, es ahí, donde empiezan las quejas de una sociedad mejor, sin corrupción.

Para Rodríguez (2017), la exclusión social en la participación ciudadana, en su concepto se proyecta como perspectiva analítica que permite reflexionar sobre el entorno y bienestar social, donde la escasez crónica de oportunidades y acceso a servicios, delimita el crecimiento y desarrollo en el marco del decaimiento del Estado. El uso de esta noción se remite en un enfoque de privaciones políticas, económicas, social y cultural que afecta directamente a la población, donde se replantea el rol del Estado y sus directrices de justificación e implementación de políticas sociales. Este estudio se enfoca en la teoría del desarrollo, según el autor, el bienestar y propuestas que proporciona el

Estado determina el avance de un territorio, permitiendo así la participación e inclusión de la población.

La metodología que se aplica en esta investigación es de análisis, sobre la exclusión social, su objetivo es conocer el sistema de información y atención de la población excluida en el sistema de Estado. Mediante este enfoque se aprecia la forma integral y perspectiva activa que desarrolla el ciudadano en la participación de diseño de políticas públicas, así contribuir en las decisiones del gobierno.

Posterior a todo lo mencionado, es fundamental conciderar el tema de exclusión social, recordando que por lo general la población es poco considera en la toma de desiciones o participación en el sistema de gobernalidad tanto: nacional, regional y local. Desde esta perspectiva se percibe la limitada capacidad del Estado en abastecer diferentes problemáticas sociales, que implica no solo el acceso al ámbito político o información de las actividades públicas, sino también, limita el desarrollo y mejoramiento de una población.

El autor Sandoval (2016), expresa la planificación participativa como un cambio estructural con igualdad en el ambito político como instrumento de gestión pública, en su concepto, el autor menciona que la participación ciudadana radica en la soberanía el cuál reconoce a los ciudadanos y ciudadanas en igualdad frente a la Ley, por tanto, se debe recibir los mismo beneficios en su condición de vida económica y social, así mismo, argumenta que la ciudadanía está en la calidad de derecho frente al estado en la toma de desiciones. Entre el aspecto fundamental esta investigación se basa en la teoría de política, donde atribuye a la ciudadanía cierto espacio de participación y constituye como una obligación para el Estado.

El desarrollo sistemático de la metodología descriptiva permite redactar diferentes etapas o procesos de una estrategia de participación ciudadana, este método de planificación permite adaptar un sistema necesario para incorporar la participación ciudadana por medio de la gestión pública. En cuanto a los intrumentos utilizados son técnicas de viabilidad donde se trabaja en la toma de desiciones entre las autoridades y la ciudadanía en mesas de diálogo, que permite abordar propuesta visibles de políticas y entorno económico con el objetivo de lograr aprobar acuerdos al instrumento de gestión.

Las diversas conclusiones abordadas en la investigación muestra la importancia de incentivar a las personas hacer participe en movimientos políticos o sistemas del mismo, deriva que la participación política es un aliado del entorno socioeconómico, debido a que esta alianza indica las necesidades del entorno, donde el ciudadano puede manifestar su inconformidad y carencia que existe en el entorno debido a la carente intervención que realizan las autoridades, por ello, se puede prever un funcionamiento que permita implementar infraestructuras, programas o proyecto que permitan el desarrollo local del sector La UNE, mediante rigurosos procesos de planificación participativa en el territorio.

Hechavarria (2021), considera a la participación ciudadana como un derecho esencial de los ciudadanos a intervenir en los asuntos públicos. Bolivia, Venezuela y Ecuador son países que han hecho un declaración a este derecho en textos, estableciendo aquello como un proceso de desarrollo. Desde esta representación jurídica normativa, se presenta el amparo y garantía a los ciudadanos hacer parte de un vínculo directo con el Estado. Para sustentar este concepto el autor menciona un análisis teórico-normativo y jurisprudencia que otorga al ciudadano la titularidad del derecho en los procesos e intervención hacia el Estado, este escenario y normativa se caracteriza por la progresividad y el cambio ante las necesidades de la sociedad.

Para el cumplimiento de los objetivos que se plasma en este estudio, el método jurídico y de análisis, esto posibilitó determinar el contenido y justificar soluciones particulares con normativas generales, para favorecer y garantizar su respaldo en la otorgación de la ley a la ciudadanía, como medio para apreciar el nivel de desarrollo alcanzado.

Entre las principales conclusiones, se determinó que la participación ciudadana está ligado a la política pública, puesto que, resulta de gran importancia para la posterior definición del derecho a la participación y la configuración en el orden de las normativas constitucionales. Por tal razón, la participación ciudadana más allá de conceder al pueblo la toma de decisiones, es una obligación del Estado o gobiernos locales el incentivar y promover la participación en pos del avance de la sociedad.

Según Del Carmen (2022), manifiesta que la cultura de la legalidad en los gobiernos buscan alcanzar logros en materia de bienestar social, impulsada por la ciudadanía y el gobierno. El objetivo de este, es generar propuestas ciudadanas e institucionales de políticas públicas que se consideran pertinentes en la nación, estableciendo de esta forma

una mejor manera en que la ciudadanía cumplan con las normas establecidas y se sientan en confianza, puesto que, se satisfice y se brinda una condición social favorable. Para la fundamentación del estudio, se aborda la teoría de alcen medio y empírico, entendiendo a este como un sistema conceptual que busca la conexión lógica para representar los hechos sociales.

El estudio plasma una metodología llamada autogestivo y de autorganización, es un proceso en el que a manera general busca el orden y coordinación entre las interacciones locales, ciudadanía y Estado, para evitar las desdichas comunes y falacias de la gobernanza, por ello, es importante impulsar una estrategia de gobierno abierto en donde el ciudadano tendrá un papel primordial en la junta de participación con los entes locales, con el objetivo de preservar los bienes públicos y descubrimiento de las problemáticas que rodean el entorno.

Entre lo abordado en conclusión, la legalidad en el proceso de participación ciudadana es indispensable debido al mecanismo y dinamismo de corresponsabilida entre ciudadano y gobierno, para el alcance de metas y preservar logros en materia de bienestar social, donde se expresa el pleno goce de derecho en normativas.

El autor Espaliú (2019), clasifica el concepto de legitimidad como un proceso que se deriva de la eficacia y el buen desempeño político y económico para brindar un desarrollo garantizado a la ciudadanía en derecho. Dentro del Estado, la legitimidad consiste en el acceso al mandato y ejercicio del poder medinate acuerdos de derechos, en democracia, transparencia y participativo en toma de decisiones descentralizadas en la gestión pública. En la teoría política, ligada al concepto de legitimidad en la participación ciudadana busca establecer conceptos puntuales en el Estado, tales como: la libertad, igualdad, justicia y bien común.

La metodología democrática participativa que se implementa en esta investigación permite la mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, por lo general esta metodología se ejerce en el sistema de democracia representativa. Por otro lado, también se aplica un método cualitativo donde describe el funcionamiento que genera el Estado a la hora de establecer decretos en justicia e igualdad.

Con base al análisis de los conceptos, se define que la legitimidad como un factor clave que favorece al gobierno y al ciudadano, puesto que, favorece al sistema Estatal la

reducción de injusticia, exclusión y desigualdad para la sociedad, para la ciudadanía existe la oportunidad de involucrarse de forma directa y por ejercicio de ley a proclamar e intervenir en los planes y políticas públicas con el objetivo de tener un bien común.

Panchana (2020), determina que la participación ciudadana y control social van ligadas, en su concepto, se busca identificar la situación de las variables en los asuntos del interés público y rendición de cuentas, en los mecanismos de participación ciudadana para evaluar la gestión pública. El control social se centra en los procesos de políticas públicas y se distingue en la acogida de gobernanza participativa que busca involucrar a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. En cuanto a la teoría, la autora basa su concepto en la teoría de la participación, donde puede acceder a diagnosticar la incidencia de los cabildos populares, audiencia pública, consejo consultivo en la planificación, silla vacía, gestión y toma de decisión, puesto que, todo aquello está decretado en las Cartas Magna que se establece el el marco legal de los derechos.

La metodología de esta investigación se apoya en un conjunto de operaciones y reglas que permite al investigador identificar la participación ciudadana y control social en los asuntos públicos, mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo de tipo descriptivo para el establecimiento de una estrategia que permita el beneficio de la ciudadanía en la participación protagónica en la toma de decisiones.

Se establece en conclusión, que el control social es un derecho y obligación que posee cada ciudadano en vigilar y fiscalizar la gestión pública con el objetivo de logro, el cumplimiento de los decretos establecidos por el Estado, mediante este proceso el individuo o colectividad ejerce su derecho de participación ciudadana. Tanto el Estado y la población son beneficiados, ambos pueden consolidar un mecanismo estratégico que permita una función prospera y eficiente para el bien común, sin afectar a ambas partes.

De acuerdo con Aquije (2021), señala que la participación ciudadana es un mecanismo de la ciudadanía para intervenir en la gobernanza, donde los ciudadanos afectados o interesados respecto a la dirección pública en los gobiernos locales, buscan el ejercicio de sus capacidades. Aún que exista este concepto claro el autor evidencia que en las diversas oportunidades los mecanismo de participación no son promovidos por los gobiernos locales, debido a que determinan la incapacidad y profesionalismo para empoderar e incentivar a los ciudadanos a exigir este proceso al realizar gestión

municipal. Pese a este contraste el autor, fundamenta su estudio en la teoría descriptiva detallando los hechos relevantes de la exclusión social en los gobiernos locales.

En cuanto a la metodología este trabajo es de carácter exploratoria-descriptiva, puesto que, implica el rastreo de fuentes bibliográficas, organización y sistematización para el conocimiento del objeto de estudio, con la meta de ampliar criterios en búsqueda sobre la gestión y participación ciudadana.

Se concluye que el problema de la participación ciudadana radica en la falta de percepción de los gobiernos locales y de la ciudadanía para hacer de esta herramienta eficaz a la hora de tomar decisiones, evitar la corrupción y velar por el bienestar de la comunidad. Asimismo, se determina que la participación ciudadana contribuye a la responsabilidad social, entre el vínculo de gobiernos locales y ciudadanos, en conformidad para su relación debe existir el planteamiento participativo, comisiones del mismo y medidas de protección y conservación, puesto que, estas dimensiones tienen como objetivos promover calidad de vida a los ciudadanos, a la vez se desarrolla las capacidades del ciudadano, se implementa el uso de las tecnologías y se fortalece la comunicación entre los vínculos.

Para Calderón (2019), respecto al Poder Legislativo en su concepto este busca fundamentar la interposición de la revocación, argumentando la necesidad que tiene la ciudadanía en involucrarse no solo en la forma tradicional a través del voto, en los asuntos públicos de un país. Cuyo argumento se centra en la capacidad que tiene el ciudadano en percibir el buen o mal desempeño que desarrolla sus autoridades, para ello, es necesario que el Estado genere una cultura de interés en los asuntos públicos por medio de una formación ciudadana que permita mejorar las aprobaciones legales en el cumplimiento de las necesidades de una población. El autor fundamenta su estudio en la teoría de la división de poderes que surge de la premisa de la distribución del poder público, para su ejercicio Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La metodología propuesta es descriptiva, en ella se detalla los asuntos públicos y la función que realizan las autoridades al momento de precisar e instrumentar las leyes, parte de este proceso se resalta la participación del individuo, donde su objetivo es ser atendido y formado políticamente, para incidir así en los principios públicos.

Entre las principales conclusiones del Poder Legislativo en la participación ciudadana, se manifiesta que el cambio causado con la revolución de los últimos tiempo ha permitido que el pueblo se convierta en el soberano, más si existe un Estado democrático, indicando que el poder es otorgado entre dos sujetos. Es esencial mencionar que este mecanismo impulsa el control, seguridad y confianza que se otorga al ciudadano frente a los gobierno que buscan satisfacer las necesidades. De ahí la importancia de la participación ciudadana y los mecanismo que nos brinda el Estado en la vida pública.

Según Garzozzi (2014), la planificación participativa ciudadana, es una estrategia que contribuye al empoderamiento de los ciudadanos en la toma de decisiones, sin embargo, desde una optica puntual, el autor observa que el asunto se vuelve un tanto desintegrado por parte de la misma comunidad organizada. Si bien es cierto los municipios locales son los entes más cercanos a la población para servir, entender y atender sus necesidades, el autor manifiesta que es el ciudadano quien debe buscar ese apego al rol co-participativo y co-responsabilidad. En cuanto a lo teórico el autor plantea la organización, el cual es generadora de conocimientos y modelamiento del comportamiento entre los distintos componentes.

En cuanto a la toma de decisiones, el autor basa su investigación metodológica científica, donde se define el proceso investigativo en la creación de conocimiento, con levantamiento de información real y pertinente, con datos procesados racionalmente que permita establecer promedios que suscitan el análisis y la adecuación de toma de decisiones, lo contrario a tomar decisiones por anécdota o sentido común que es lo adoptado por los municipios actualmente.

Como principal conclusión, se enfatiza que la responsabilidad recae sobre algunos actores sociales, pero la mayor es el ciudadano que, debe hacer conciencia de su rol participativo en las decisiones públicas para su entorno, donde su primordial enfoque es el conocimiento de la realidad situacional. Esta herramienta investigativa permite analizar para la toma de decisiones basado de los resultados que alteran la realidad entre el vínculo de ciudadanía y gobierno.

La autora Jara (2022), define que la participación ciudadana en Ecuador se deriva del poder democrático y soberanía en la deliberación de opiniones frente al Estado. Respecto a la institucionalidad para la participación ciudadana esta debe ser capaz de cumplir con

sus objetivos e incluir a la ciudadanía en la definición de asuntos públicos, permitiendo la deliberación y la acción comunicativa para así incrementar sus competencias en educación cívica y capital político.

Este estudio metodológico es de carácter descriptivo y diagnóstico, en el que se caracteriza a las instituciones en término de sus cualidades y labores a los resultados que afectan o proporcionan el desarrollo a la comunidad. Los temas que se analizan se relacionan al acceso a la información pública, en cuanto a las dimensiones se considera el cumplimiento de la normas y satisfacción de las expectativas de los veedores del proceso, en la gestión de coordinación, técnica de transparencia y lucha contra la corrupción, con el fin de proporcionar acordes con la ciudadanía.

La conclusión determina a este estudio como un diseño estratégico que contribuye como una solución para intentar resolver la exclusión en la participación ciudadana, mediante el análisis de las reglas y sus efectos en los gobiernos institucionales locales, para lograr incrementar a la ciudadanía en el tema participativo es importante priorizar su formación en educación cívica a fin de ejercer corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno.

Resultado del análisis del conocimiento actual

Apoyada en la información recaudada de las diferentes investigaciones se hace referente a la participación ciudadana, este mecanismo es considerada como parte fundamental para enriquecer futuras investigación, puesto que, la participación ciudadana permite contribuir en los procesos de decisión pública del ciudadano o ciudadana en los espacios de gobiernos. Este mecanismo de derecho alineado a la democracia y soberanía permite al ciudadano manifestar sus intereses y demandas en los procesos políticos. Por otra parte, se menciona a la exclusión social como la escases de oportunidades, determinando la poca accesibilidad del desarrollo ciudadano. En la sociedad actual varios autores concluyen que debe existir un Estado moderno, que permita garantizar la deliberación de ideas innovadoras, legitimidad, espacios de acción comunicativa y erradicación de la corrupción, para ello, es necesario tener una planificación participativa que permita el empoderamiento ciudadano en la gestión pública. Entre las principales

teorías que fundamenta estas investigaciones se hace referencia a la teoría democrática, política y participativa donde se analiza y alinea el objeto de estudio, cuyo interés es velar por el bien común (Del Orbe, Montecino, Hechavarria & Panchana, 2021; Rodríguez, 2017; Espaliú, 2019; Sandoval, 2016; Garzozzi, 2014; Vilela & Tronco, 2022).

Cabe recalcar que cada metodología implementada en cada uno de los temas de investigación han sido de gran aporte, específicamente el método cualitativo descriptivo, por medio de estos enfoques se pueden obtener información relevante sobre participación ciudadana, así mismo la implementación de técnicas proporciona al investigador la observación participativa de los individuos, mediante la encuesta y entrevista accediendo al direccionamiento de resultados de las investigaciones (Ghiggo, Vilela & Jara 2022; Sandoval, 2016; Díaz, 2017; Panchana, 2020; Vilela & Aquije, 2021).

A manera general se puede concluir que la participación ciudadana es la intervención del individuo o colectivo en la toma de decisiones en los procesos públicos que realiza el Estado, con el objetivo de impactar de manera positiva en el desarrollo del entorno. Este mecanismo está naturalmente ligada a la democracia, el cual intervienen dos entes, el ciudadano y los gobernantes quienes buscan el desarrollo, para ello, es indispensable aplicar un diseño estartegico que permita la formación cívica, la co-participación y co-responsabilidad. Para el cumplimiento de derecho y garantía del mismo, se debe tener en cuenta la planificación participativa el cuál busca el beneficio de la sociedad (Del Orbe, 2022; Tronco & Hechavarria, 2021; Díaz, 2017; Sandoval, 2016; Garzozzi, 2014).

2.2. Fundamentación Teórica y Conceptual.

2.2.1 Teoría Democrática

Según Gonzalo (2018) manifiesta que, en la teoría democrática existen dos maneras de abordar la complicación de investigación estas son, empírica y la normativa, en el primer enfoque este trata de responder cómo funciona la democrácia, los hechos democráticos en una sociedad determinada, entre sus actores, su comportamiento, los condicionamiento subjetivo, el formar organismo o ser parte de ellos en cualquier ámbito económico, político y social. En el segundo enfoque trata de responder los principios e ideas normativa, cuyo transfondo es la idea de autogobierno del individuo en participar en los régimenes políticos entre los actores de gobierno.

2.2.2. Teoría Política

Luciano (2020), define a la teoría política como un ámbito de referencia del bien y justicia común, la ciencia política en la actualidad parece redireccionarse hacia el estudio del poder, su objetivo es lograr regímenes y comportamiento políticos en la sociedad, mediante la legitimidad y legalidad perteneciente al ciudadano, se sostiene que cualquier ámbito del pensamiento y acción humana en la intervención de participar, resulte politizable. Esta teoría constituye un ámbito de prácticas de investigación, enseñanza y aprendizaje de ciencia política que busca una aproximación a los problemas políticos y sociales teniendo un enfoque en común.

2.2.3. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008), es la Norma Suprema, que está sometida toda la legislación ecuatoriana, donde emerge un principio general en el Art.95 el cuál detalla lo siguiente:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todo los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

2.2.4. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2023), todos los ciudadanos ecuatorianos pueden aportar y trabajar de forma activa en la planificación, gestión y toma de decisiones en un Estado democrático y participativo. Esta entidad encargada de la promoción de los derechos a la participación ciudadana, establece e impulsa mecanismos de control, lucha contra la corrupción y fortalece la transparencia acorde a la Constitución y la Ley, buscando el beneficio de las personas, sociedad y el Estado. Desde las necesidades y expectativas surge el hacer uso de derecho

constitucionales, donde se crea condiciones favorable de participación ciudadana facilitando procesos de cambio, a fin de mejorar escenarios de vida en una sociedad cada vez más exigente, bajo una perspectiva de cambio social.

2.2.5. Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón La Libertad

Fundamentado en la Constitución de la República del Ecuador (2008), establece en el Art. 100 lo siguiente: En todo los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades y representación de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos, La participación en estas instancias se ejerce para.

Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía, fortaleciendo la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuenta y control social, audiencia pública, veeduría, cabildos populares, promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación y las demás instancias que promueva la ciudadanía con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.

Según lo establecido en Código Organico Territorial Autonomía y Descentralización (2011) en su Art.41, implementa un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial, promover el desarrollo sustentable para garantizar el buen vivir a través de la implementación de políticas públicas en el marco de su competencia.

2.2.6. Participación y Democracia

Franco (2017), define a la participación como la clave importante para transformar el espacio de lo local en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática, la participación ciudadana a diferencia de otras formas de participar, (política, comunitario, etc), se refiere específicamente a la intervención de los ciudadanos en la actividades públicas, esta acción es la mayor aproximidad entre autoridades y ciudadanos. Por lo tanto, los ciudadanos tienen el derecho a participar de diferente maneras en representación de sus comunidades, buscando soluciones a las necesidades que se presentan, además de ejercer actividades en el sector público.

Por otra parte, la democracia es aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir por sí mismo en

las asuntos de disyuntivas, mediante la elección de los individuos de forma voluntaria sin importar su sexo, raza o religión, proclamando la igualdad.

2.2.7. Participación Ciudadana

Según Villarreal (2021), indica que la participación ciudadana es aquella en la que los ciudadanos se involucran de manera directa o indirecta en acciones públicas, con una concepción amplia de política y una visión de espacio público como sitio de ciudadanos, esta participación pone en vínculo a los ciudadanos y al Estado, en la definición de las metas colectivas y el cumplimiento de las políticas públicas establecidas, más allá de los procesos electorales que tienen como finalidad de decidir a sus representantes.

2.2.7. Mecanismo de Participación

Valencia (2012), indica que los mecanismo de participación ciudadana, están constituidos como las herramientas indispensable de valor jurídico para ejercer el control social y garantizar la eficacia en los actos del Estado, donde se dictan las normas sobre mecanismos de participación ciudadana en cumplimiento con lo dispuesto en la ley, donde se establece: el voto, el referéndum, la consulta popular, la iniciativas legislativa, la revocatoria de mandato, el cabildo abierto entre otros. Estos medios prácticos son ejercidos por la ciudadanía, a través de estos componentes el ciudadano se informa, opina, toma decisiones, vigila y evalúa la gestión pública. Garantizando el goce de los derechos mediante la democracia, fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas sin discriminación o exclusión alguna, buscando la integración y la prevalencia del interés general entre Estado y comunidad.

Se presenta a continuación las dimensiones de la variable de estudio que fundamenta el presente trabajo de investigación:

2.2.8. Dimensión Social

De acuerdo Gámez (2014), la dimensión social representa un enfoque que propicia un desarrollo sostenible y sustentable de la comunidad por su capacidad potencial para: analizar el funcionamiento óptimo del ser y la comunidad, transformar el patrón de comportamiento entre los actores inmerso para mejorar el entorno en el que habitan y reducir las inequidades presente en la sociedad. En contexto, la dimensión social surge como un enfoque que centra su labor en la comprensión multidimensional de los factores sociales y la participación de los individuos que actúan en el proceso de transformación

social de manera activa y autónoma con conciencia para mejorar su calidad de vida a través del trabajo mancomunado con apoyo de las autoridades públicas mediante estrategias o técnicas que permitan innovar la sociedad; desde esta perspectiva los ciudadanos, quienes representan una pieza clave en la búsqueda de soluciones para afrontar la inclusión social y fortalecer el desarrollo sustentable.

A continuación se muestra un indicador de la dimensión social que incide en la participación ciudadana:

2.2.8.1 Incidencia Educativa

Para Siliézar (2017), describe que la participación ciudadana y la educación son medidas que buscan lograr solventar problemáticas como la desigualdad, pobreza o exclusión, puesto que la educación en el ciudadano permite mayor acceso a oportunidades vinculada a la toma de decisiones en vínculo con el Estado, su importancia radica en la formación de ciudadanos responsable y conciente sobre las necesidades que se proyectan en su entorno, sin embargo, actualmente la sociedad proyecta una mayor complejidad frente a su nivel de estudio, limitando a la participación frente a sus derechos por el desconocimiento que poseen, en otros se enfatiza el desinterés debido a la desconfianza generada por los Estados de turno.

2.2.9. Dimensión Política

Según Martínez (2021), señala que la dimensión política se relaciona al trabajo social, esta dimensión incluye aquellos aspectos que influyen de manera directa o indirecta en la configuración del problema y están vinculados a la toma de decisiones para el desarrollo, respecto a su rol se fundamenta en adaptar o acomodar a los individuos, grupos y comunidades a transformar las políticas públicas, aplicar nuevas posturas o reglamentos que permitan mejorar la gestión pública para un mejor por venir de la sociedad, así mismo requiere también el ocupar distintos espacios institucionales, como forma estratégica para una política justa.

A continuación indicadores de la dimensión política, que sostiene una relación con la participación ciudadana estas son:

2.2.9.1. Legitimidad

Velásquez (2013), indica que la legitimidad es la capacidad procesal para poder actuar en un asunto públicos de forma justa conforme a la Ley. Desde la perspectiva ciudadana, la legitimidad permite intervenir directamente en el manejo de lo público, ya que

considera que el sistema de representación es ineficaz e incompleto para solventar las necesidades vigentes. Por otro lado, se encuentra la gobernabilidad, esta exige la permanente legitimación de los procesos sociales y políticos. En la actualidad la construcción de la legitimidad se promueve por medio de la participación ciudadana, el cual depende de la información disponible, el acceso a la información y la transparencia de la gestión pública, desde este enfoque existe un nuevo eje sobre los cuales gira la democracia en nuestra sociedad.

2.2.9.2. Legalidad

Para Troncoso (2020), manifiesta que la legalidad es realizar lo correcto, respetar leyes y acuerdos que integrantes de una colectividad han decidido respetar para vivir en armonía, en tanto, los gobiernos electos, además de tener que someterse a las normas jurídicas, también deben reconocer, respetar y garantizar los derechos humanos y favorecer el acceso a la justicia, a través de un marco legal y políticas públicas. La construcción de una ciudadanía activa y participativa requiere de procesos de formación en las cuales las personas desarrollan sus competencias que les permitan conocer sus derechos y obligaciones, rechazando actos de corrupción, a fin de fortalecer al Estado democrático. Dentro de este proceso se halla la cultura de la legalidad, en ella se puede analizar el grado de corresponsabilidad en la construcción de la sociedad, fomentando el liderazgo y la transformación del entorno.

2.2.9.3. Participación Política

Según Sánchez (2016), define a la participación política como un conjunto de acciones con las que los ciudadanos tratan de influir en las decisiones que toman los representantes públicos, e introducir nuevos temas en la agenda. A través de sus prácticas, los ciudadanos explicitan sus preferencias respecto a qué tipo de gobierno debe regir una sociedad, cómo se dirige al Estado, y cómo aceptan o rechazan decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad. La participación política en un Estado democrático es la acción que el ciudadano exterioriza para intervenir en la selección de sus representantes a fin de condicionar una vida digna, justa y sustentable.

2.2.10. Dimensión de Condición Cultural

De acuerdo con Lozano (2020), señala que la condición cultural es un elemento que permite el acceso de la ciudadanía a un conjunto diverso de bienes culturales, sociales, políticos y económicos, expresión de su diversidad, al tener mayor acceso a la

información tendrán la capacidad para hacer velar su voz. La consideración de la dimensión cultural de las prácticas políticas ciudadanas nos adentra en la consideración de las pertinencias y las adscripciones en las formas emergentes de participación en el espacio público, ejercitando el derecho y la democracia que implica mejorar la calidad de vida frente a las problemáticas que concurren cotidianamente en el entorno.

2.2.11. Gobernanza y Participación Ciudadana

Canto (2019), señala que hablar de procesos políticos en la construcción de políticas implica el enfoque en actores sociales, es decir, el ciudadano en tanto portador de derecho a la participación ciudadana en las políticas públicas se encuentra ligada a dos posturas la gobernanza por representantes y la sociedad cuyo objetivo se visualiza en tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derecho. Su objetivo es formular y ejecutar políticas de manera efectiva, lo que hace necesario que las instituciones y ciudadanos gocen de legitimidad, aquello implica ciudadanos activos y sociedad participativa para el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero promoviendo un sano equilibrio entre Estado-sociedad.

2.2.12. Políticas Públicas

Para Martínez (2022), señala a la política pública como construcción social, esta es definida como una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los ciudadanos a través de un conjunto de acciones intencionales, que representan las decisiones en torno a uno o varios objetivos considerando lo necesario para hacer frente a las necesidades más relevantes del entorno, la definición de la participación ciudadana y el gobierno buscan un beneficio común mediante instrumentos y acciones eficaces que contribuyan al desarrollo en el proceso de programas públicos en general, y de lucha contra la pobreza en particular.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación efectuó un enfoque mixto, el cuál integra sistemáticamente un estudio cualitativo y cuantitativo, que mediante este proceso se recolectó y analizó información de datos cualitativos y cuantitativos con respecto al tema

de estudio, así mismo, se podrá presentar la realidad de la problemática visualizado en el presente estudio.

Para la recopilación de información se utilizaron herramientas fundamentales para su aplicación, las cuales están dirigidas a una autoridad del cantón La Libertad, con temas respecto intervención de proyectos y participación ciudadana. Tal estudio está dirigida a hombres y mujeres adultos que habitan en el sector La UNE, por medio de este trabajo de investigación se pudo analizar las situación actual sobre la participación ciudadana de los habitantes del sector, de esta forma, se propone una estrategia que permita acceder a una participación ciudadana transparente y responsable con las autoridades, así mejorar el entorno del sector.

3.2. Alcance de la investigación.

El análisis de esta investigación es de carácter exploratorio y descriptivo para su realización. La investigación exploratoria permite indagar un problema que no está con exactitud definido, es importante mencionar que esta investigación se encarga de analizar las interrogantes que impulsen el desarrollo de un estudio más profundo, así mismo, esta se encarga de responder preguntas de por qué y cómo del objeto de estudio.

La investigación descriptiva busca puntualiza las características de la población seleccionada, permite explicar mediante la observación la realidad del fenómeno y las limitantes que impiden una participación ciudadana en los habitantes del sector ya ante mencionado.

3.3. Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable 1: Participación Ciudadana	La participación ciudadana es la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto a las acciones que tienen un impacto en el desarrollo comunitario. Este es el derecho que integra al ciudadano de forma individual o colectiva, en la toma de decisiones públicas generadas por el Estado y sus niveles de gobierno.	Democracia	<ul style="list-style-type: none"> Participación 	¿Ha sido parte de procesos de participación ciudadana?	Encuesta semiestructurada a los habitantes del Barrio La UNE. Entrevista dirigida a una entidad públicas del cantón La Libertad.
		Social	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de vida Incidencia educativa 	¿Está usted informado de cómo se puede participar en las decisiones de su entorno para mejorar su nivel de vida?	
		Política	<ul style="list-style-type: none"> Legitimidad Legalidad 	¿Usted conoce todas las leyes y su derecho referente al tema de participación ciudadana?	

		Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones sociales 	¿En la actualidad participa en alguna asociación o entidad de cualquier tipo?	
		Autoridad Política	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutivo • Legislativo 	¿En qué medida considera necesario que las autoridades locales pongan en marcha formas para que la ciudadanía pueda participar?	

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

La población total del trabajo para esta investigación fue escogida a través de censo, donde se determinó una población de 130 personas entre hombres y mujeres, adultos con edades entre 25 a 40 años, pertenecientes al barrio La UNE. El cual fue definido y determinado por el fenómeno de estudio, por ende, este grupo de habitantes son los seleccionados a participar para el levantamiento de información, mediante la utilización técnica de la encuesta. Por otro lado, también se desarrolló la entrevista, para aquello, se estableció un criterio de validación por expertos, fundamentado por tres profesionales en la materia, cuyo objetivo es propiciar un cuestionario lógico que permita abordar preguntas claras al entrevistado, en este caso enfocado a una autoridad del cantón La Libertad, para conocer la intervención y mecanismo que realiza para favorecer la participación ciudadana del barrio La UNE.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Al ser una investigación de tipo mixta, las técnicas que se aplicaron para la recolección de información es: la encuesta y la entrevista semiestructurada, lo que conlleva a que los métodos sean reales y sean conceptualizado de acuerdo a la variable de estudio.

La encuesta es una técnica que busca receptar datos por medio de una serie de preguntas, el propósito de establecer esta técnica es obtener información relevante por parte de los habitantes del sector La UNE, con el objetivo de conocer sobre el tema de participación ciudadana. Para ello, se seleccionó a 130 personas entre hombres y mujeres habitantes de este sector, el cual se abordó 18 preguntas con base a los criterios ya ante mencionados.

Otro instrumento necesario para el levantamiento de información fue la entrevista, esta técnica permite tener un diálogo entre el emisor y receptor basado en un cuestionario de preguntas o afirmaciones, para ello, la entrevista de esta investigación fue dirigida a una autoridad del cantón La Libertad.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el análisis de resultados, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach como una prueba de fiabilidad en la aplicación de la encuesta que se realizó, basada en preguntas establecidas por el investigador, cabe resaltar que esta herramienta es una prueba psicométrica que permite medir y evaluar cuantitativamente la variable del objeto de estudio.

Tabla 1
Estadística de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,819	18

Fuente: *Transformación de la base de datos y cálculo en el software SPSS for Windows*

El resultado de Alfa de Cronbach se fundamenta en 18 preguntas las cuales analizan la participación ciudadana y la intervención de autoridades en la toma de decisión en el barrio La UNE del cantón La Libertad, adjunto un análisis cuantitativo que valida la efectividad de la técnica aplicada.

Para el análisis de resultados se estableció un censo, el cuál constó de 15 preguntas que arrojan los siguientes resultados:

Tabla 2.

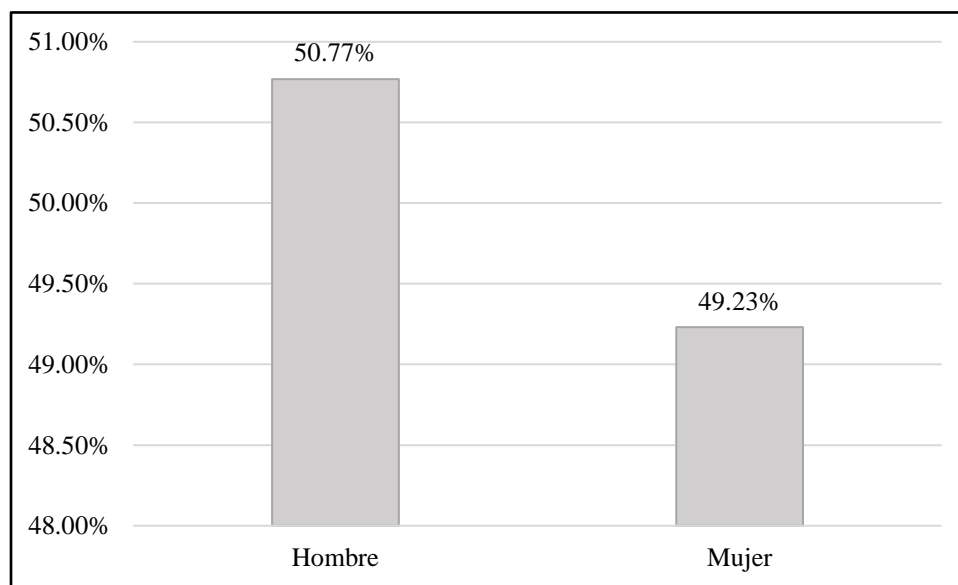
Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	66	50,77%
Mujer	64	49,23%
Total		100,00%

130

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 1. Sexo



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Según el análisis de los datos de la Tabla 2 y la Figura 1, se determinó que el 50,77% de los habitantes del sector son hombres, mientras que el 49,23% pertenecen a las mujeres, que dan como resultado una población de 130 habitantes del sector La UNE, para analizar sus conocimientos sobre la participación ciudadana e intervención de las autoridades en la toma de decisiones.

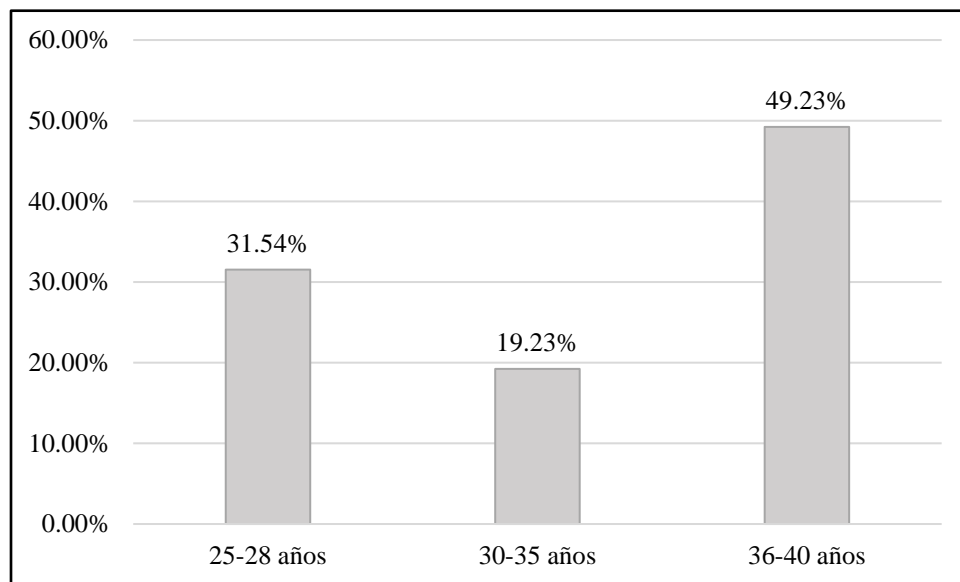
Tabla 3.

Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
25-28 años	41	31,54%
30-35 años	25	19,23%
36-40 años	64	49,23%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 2. Edad



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

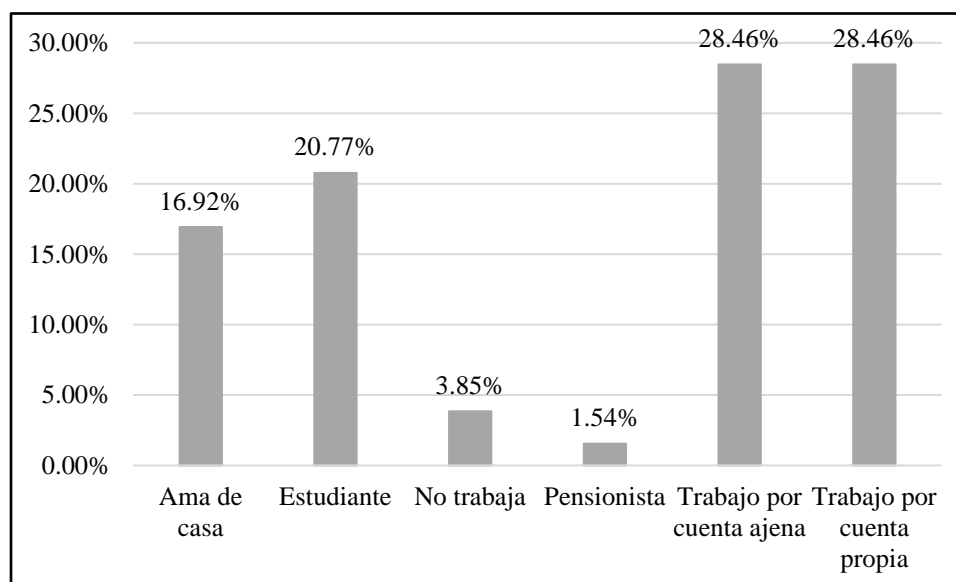
Los datos obtenidos en la investigación de la Tabla 3 y Figura 2 basados en la edad de los habitantes del barrio La UNE corresponde a que un 49,23% pertenecen al rango de edades entre 36 a 40 años, el 31% pertenecen al rango de edades entre 25 a 28 años, mientras que al 19% pertenece al rango de edad entre 30 a 35 años, equivalente a una población de 130 habitantes del sector.

Tabla 4.
Actividad

Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	22	16,92%
Estudiante	27	20,77%
No trabaja	5	3,85%
Pensionista	2	1,54%
Trabajo por cuenta ajena	37	28,46%
Trabajo por cuenta propia	37	28,46%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 3. Actividad



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

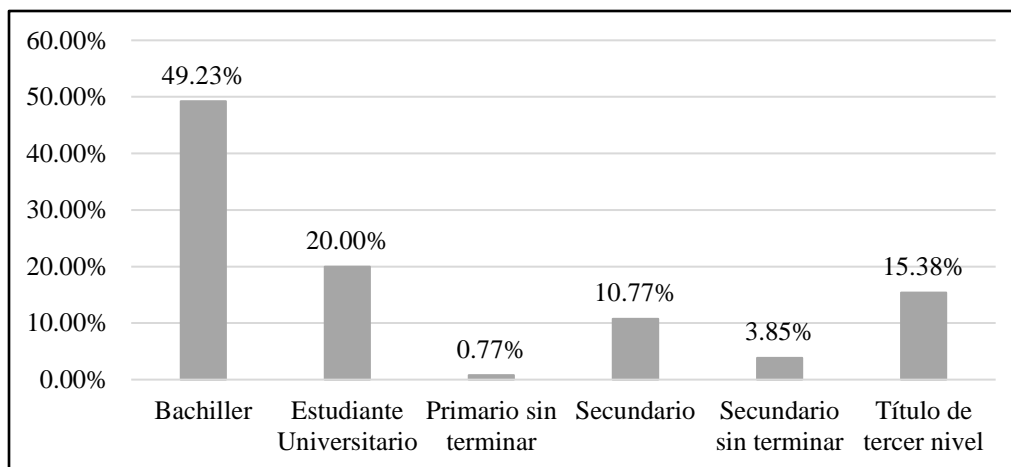
Respecto a la recolección de datos basados en la Tabla 4 y Figura 3, se determinó que el 28% de ellos trabaja por cuenta ajena, el otro 28% pertenece a los habitantes que trabajan por cuenta propia, el 20% pertenece a estudiantes, referente al 16% corresponde a ama de casa, el 3% pertenece a los habitantes del sector que no trabajan, mientras que el 1% pertenece a pensionista.

Tabla 5.
Nivel de Estudio

Nivel de Estudio	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	64	49,23%
Estudiante Universitario	26	20,00%
Primario sin terminar	1	0,77%
Secundario	14	10,77%
Secundario sin terminar	5	3,85%
Título de tercer nivel	20	15,38%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 4. *Nivel de Estudio*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

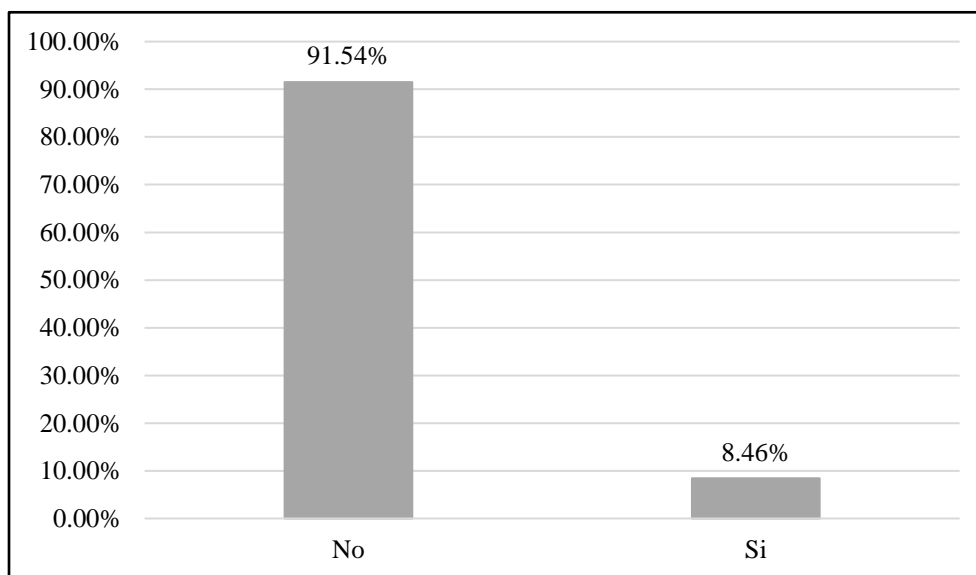
Según el análisis de los datos de la Tabla 5 y Figura 4 se determinó que el 49% de los habitantes del barrio La UNE tienen un nivel de estudio de bachiller, el 20% son estudiantes universitarios, el 15% tienen un nivel de estudio de tercer nivel, el 10% tienen un nivel de estudio secundario, el 3% tienen un nivel de estudio secundario sin terminar, mientras que el 0% pertenece al nivel de estudio primario sin terminar.

Tabla 6.
Sabe que es participación ciudadana

Sabe que es Participación Ciudadana	Frecuencia	Porcentaje
	119	
No	11	91,54%
Si		8,46%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 5. Sabe que es participación ciudadana



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

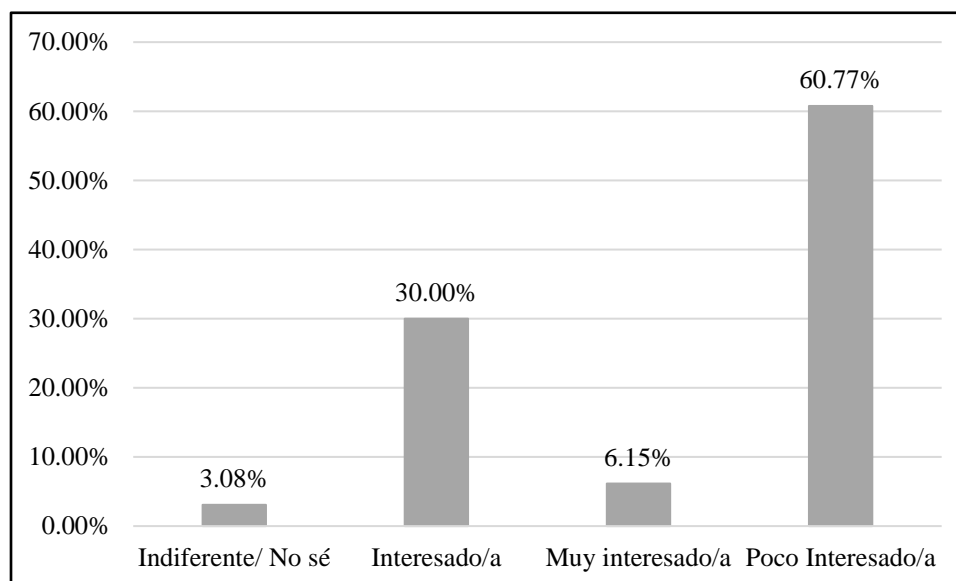
Respecto a la recolección de datos basados en la Tabla 6 y Figura 5, se determinó que el 91% de la población del barrio La UNE desconoce en su totalidad el tema de participación ciudadana, mientras que el 8% de ellos, tienen conocimiento sobre el tema.

Tabla 7.
Asuntos Públicos

Asunto Público	Frecuencia	Porcentaje
Indiferente/ No sé	4	3,08%
Interesado/a	39	30,00%
Muy interesado/a	8	6,15%
Poco Interesado/a	79	60,77%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 6. Asuntos Públicos



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

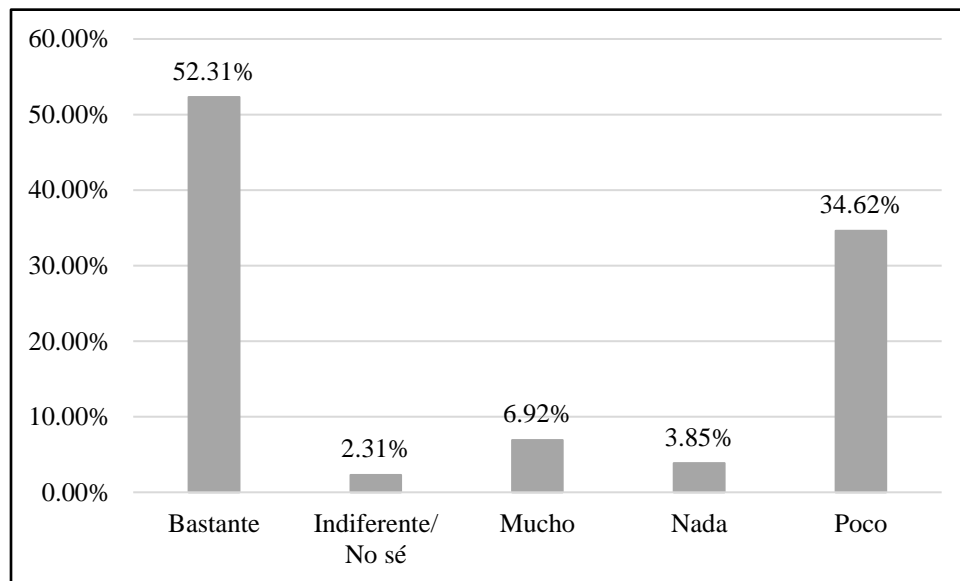
Con base a la recolección de datos fundamentados en la Tabla 7 y la Figura 6, se estableció que un 60% de los habitantes del barrio La UNE está poco interesado en participar en los asuntos públicos o colectivos, el 30% de los habitantes están interesados en participar en los asuntos públicos o colectivos, el 6% de ellos están muy interesados en participar en los asuntos públicos o colectivos, mientras que el 3% pertenecen a los habitantes indiferentes en participar en los asuntos públicos o colectivos.

Tabla 8.
Asuntos que afectan a los ciudadanos

Asuntos que afectan a los ciudadanos	Frecuencia	Porcentaje
Bastante	68	52,31%
Indiferente/ No sé	3	2,31%
Mucho	9	6,92%
Nada	5	3,85%
Poco	45	34,62%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 7. *Asuntos que afectan a los ciudadanos*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

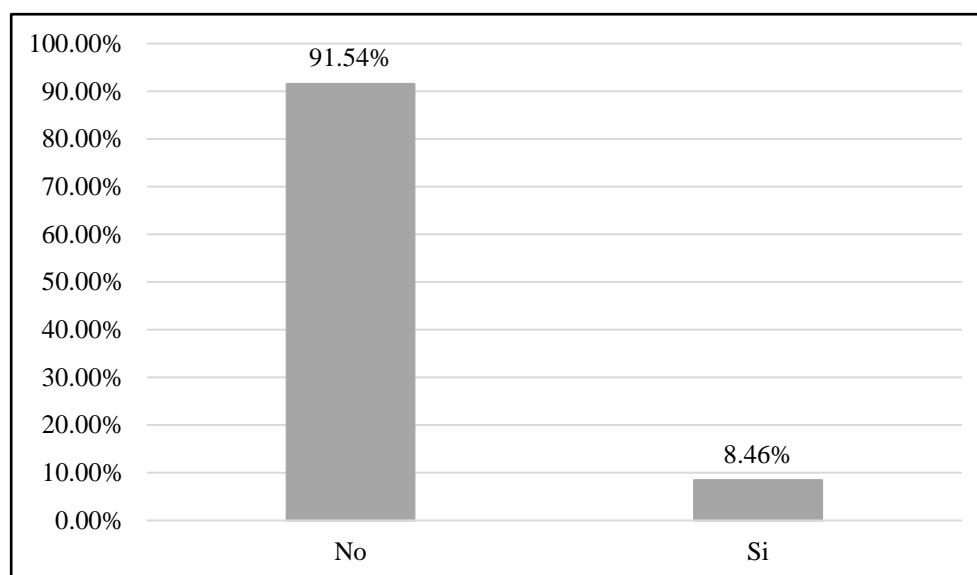
Los datos obtenidos de la Tabla 8 y la Figura 7, determinan que un 52% de los habitantes del barrio La UNE se encuentran bastantes interesados en participar en los asuntos que afectan a la ciudadanía, el 34% de los habitantes se encuentran poco interesados en participar en los asuntos que afectan a la ciudadanía, el 6% de ellos están interesados en participar, el 3% están nada interesados en participar, mientras que el 2% están indiferentes participar en los asuntos que afectan a los ciudadanos.

Tabla 9.
Participación en alguna asociación

Participación en alguna asociación	Frecuencia	Porcentaje
No	119	91,54%
Si	11	8,46%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 8. *Participación en alguna asociación*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

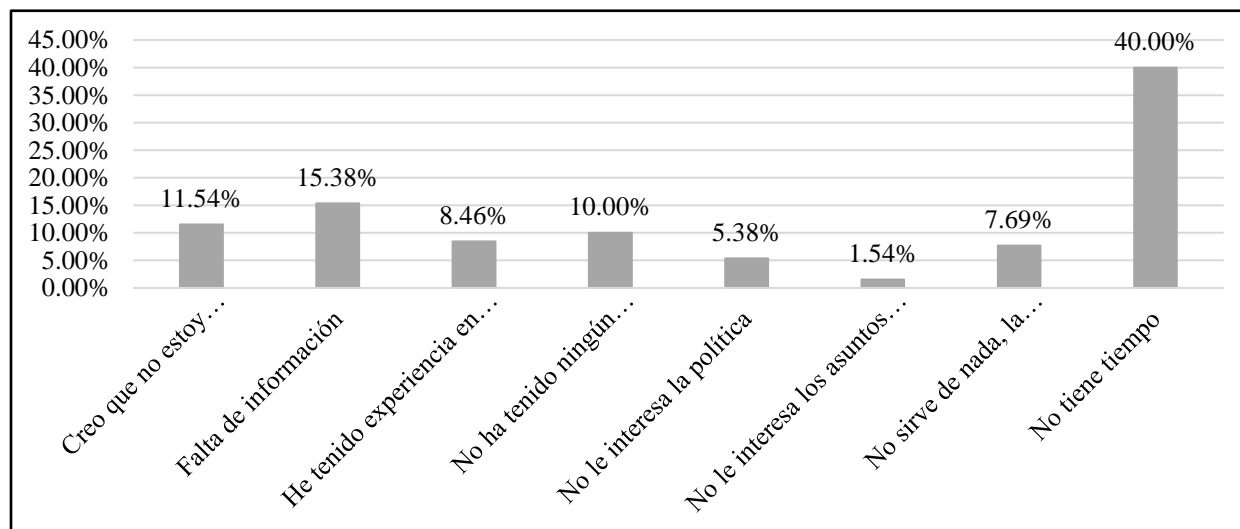
Según el análisis de los datos de la Tabla 9 y la Figura 8 se determinó que el 91% de la población del barrio La UNE en la actualidad no han participado en ninguna asociación o entidad de cualquier tipo cultural, vecinal, deportiva, políticas entre otros, mientras el 8% de ellos en la actualidad participan en alguna asociación o entidad de cualquier tipo.

Tabla 10.
No participa en alguna asociación

No participa en alguna asociación	Frecuencia	Porcentaje
Creo que no estoy preparado para participar	15	11,54%
Falta de información	20	15,38%
He tenido experiencia en participación en las que no se ha tomado en cuenta mi opinión	11	8,46%
No ha tenido ningún problema, ni lo ha necesitado	13	10,00%
No le interesa la política	7	5,38%
No le interesa los asuntos municipales	2	1,54%
No sirve de nada, la opinión de la ciudadanía no se escucha	10	7,69%
No tiene tiempo	52	40,00%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 9. *No participa en alguna asociación*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

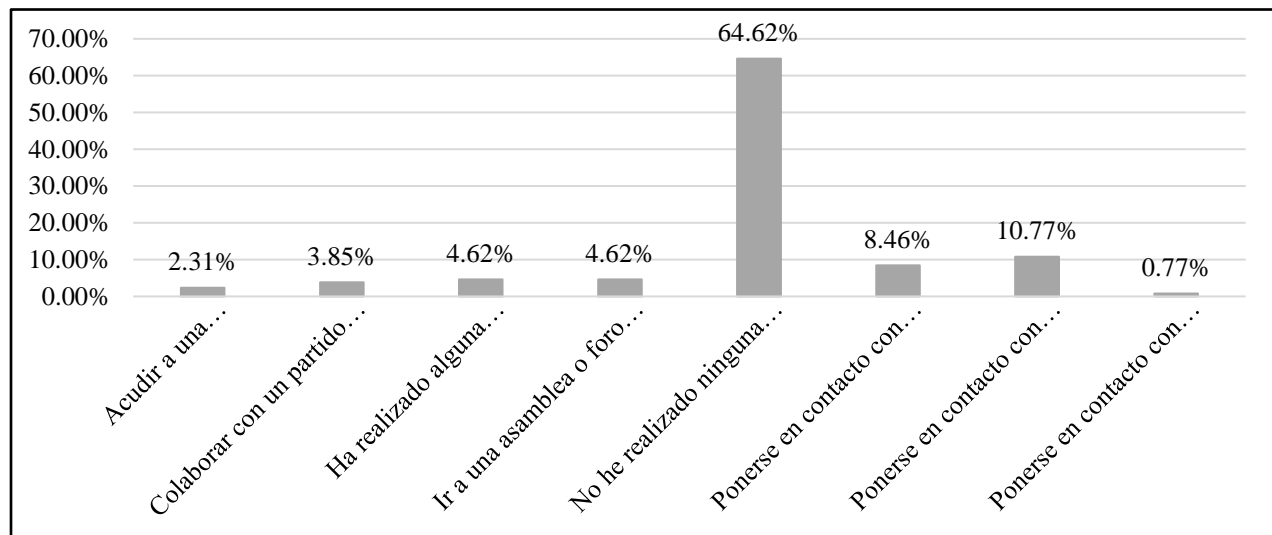
Referente a los datos obtenidos de la Tabla 10 y la Figura 9, determinan que el 40% de la población no tiene tiempo, el 15% tiene una falta de información, el 11% no se siente preparado para participar, el 10% no ha tenido ningún problema, el 8% ha tenido experiencia en participación en las que no se ha tomado en cuenta su opinión, el 7% considera que no sirve de nada, mientras que el 5% y 1% no le interesa la política ni los asuntos municipales.

Tabla 11.
Actividad en el último año

Actividad en el último año	Frecuencia	Porcentaje
Acudir a una manifestación sobre una reclamación		
Colaborar con un partido político	3	2,31%
Ha realizado alguna solicitud de información pública a la municipalidad del cantón	5	3,85%
Ir a una asamblea o foro del barrio	6	4,62%
No he realizado ninguna actividad	6	4,62%
Ponerse en contacto con algún político o responsable para tratar de un tema de interés propio o local	84	64,62%
Ponerse en contacto con las autoridades locales para hablar de un problema o exponer una queja.	11	8,46%
Ponerse en contacto con una asociación que actúe sobre problemas de nuestro entorno.	14	10,77%
	1	0,77%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 10. Actividad en el último año



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Según el análisis de los datos de la Tabla 11 y la Figura 10, se determinó que el 64% de los habitantes del sector La Une no ha realizado ninguna actividad en el último año respecto a la participación ciudadana, el 10% se ha puesto en contacto con las autoridades para hablar de algún problema, el 8% se ha puesto en contacto con algún político para tratar temas de interés local, el

4% pertenece al solicitar información pública y asistir a foro barrial, el 3% ha colaborado con un partido político, el 2% ha recurrido a manifestaciones por reclamo.

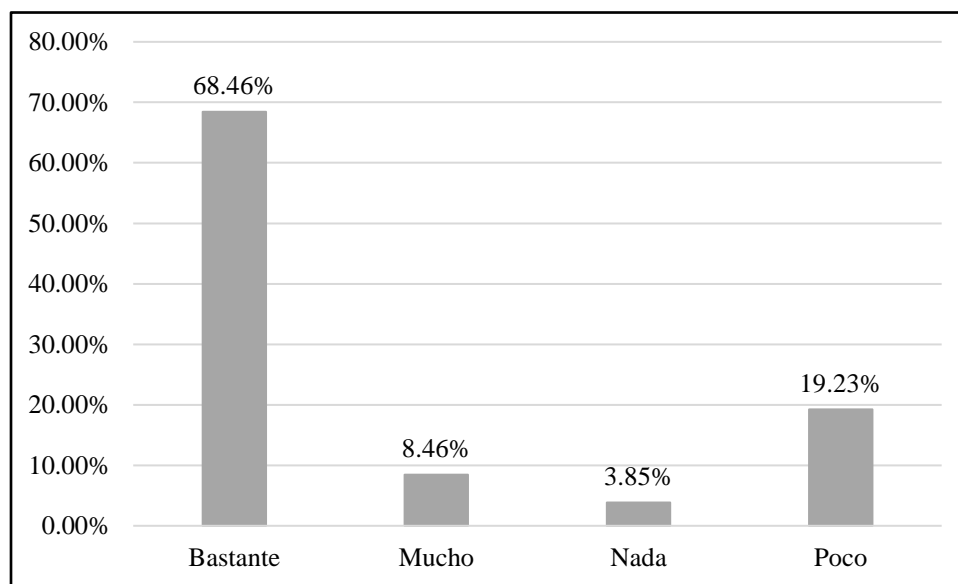
Tabla 12.

Participar en las decisiones del poder público

Participar en las decisiones del poder público	Frecuencia	Porcentaje
Bastante	8	68,46%
Mucho	11	8,46%
Nada	5	3,85%
Poco	25	19,23%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 11. *Participar en las decisiones del poder público*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Los datos obtenidos de la Tabla 12 y la Figura 11, determina que el 68% de la población considera bastante importante el participar en las decisiones del poder público más allá de votar cada cuatro años, el 19% considera poco importante el participar en las decisiones del poder público, el 8% considera muy importante el participar en las decisiones del poder público, el 3%

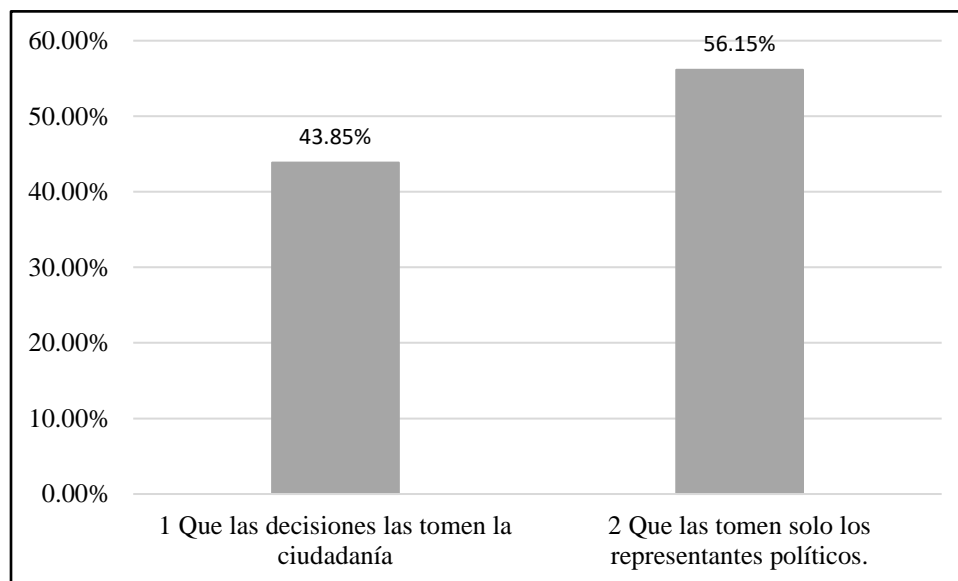
considera nada importante el participar en las decisiones del poder público más allá de votar cada cuatro años.

Tabla 13.
Decisiones en la gobernabilidad local

Decisiones en la gobernabilidad local	Frecuencia	Porcentaje
1 que las decisiones las tomen la ciudadanía	57	43,85%
2 que las tomen solo los representantes políticos.	73	56,15%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 12. *Decisiones en la gobernabilidad local*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

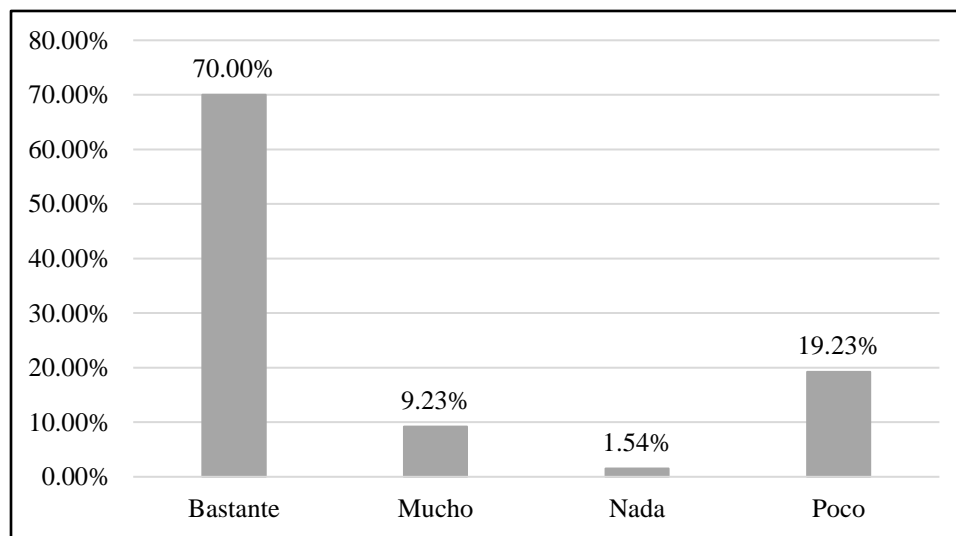
Con base a la recolección de datos sustentados en la Tabla 13 y la Figura 12, se determinó que el 56, 15% de los habitantes del barrio La Une respecto a su opinión en las decisiones en la gobernabilidad local deben ser tomadas solo por representantes políticos, mientras que el 43, 85% de opina que las decisiones en la gobernabilidad local deben ser tomadas por la ciudadanía.

Tabla 14.
Influencia en la toma de decisiones

Influencia en la toma de decisiones	Frecuencia	Porcentaje
Bastante	91	70,00%
Mucho	12	9,23%
Nada	2	1,54%
Poco	25	19,23%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022

Figura 13. *Influencia en la toma de decisiones*



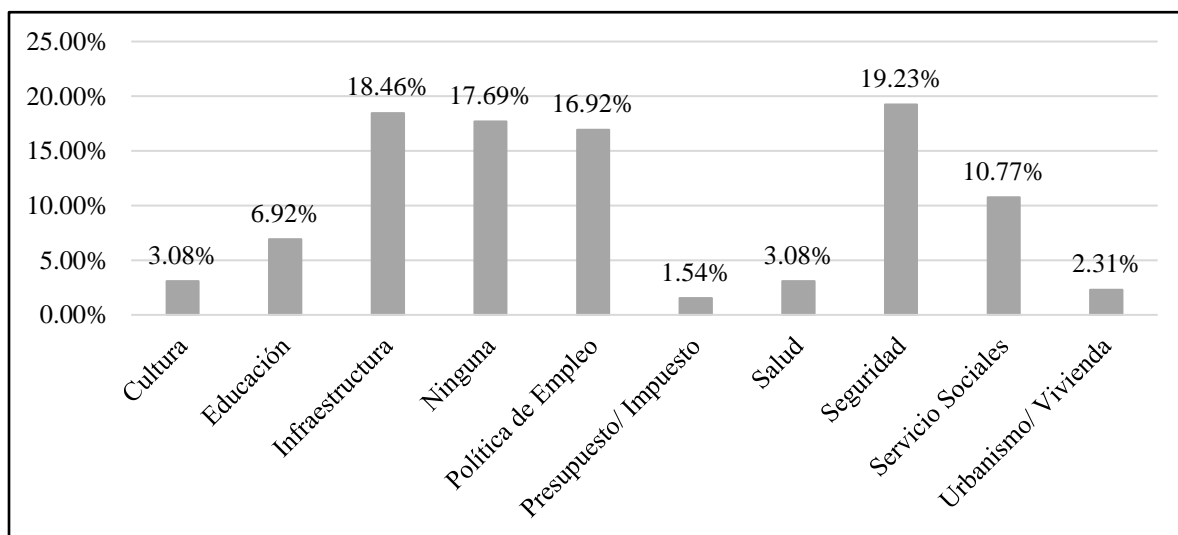
Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022

Según el análisis de los datos de la Tabla 14 y la Figura 13, se determinó que el 70% de la población piensa que la participación de la ciudadanía debe influir bastante en la toma de decisiones de las autoridades locales, el 19% piensa que la participación de la ciudadanía debe influir poco, el 9% manifiesta que la participación de la ciudadanía debe influir mucho, mientras que el 1% considera que la participación de la ciudadanía debe influir en nada respecto a la toma de decisiones.

Tabla 15.*Área que debe participar la ciudadanía*

Área que debe participar la ciudadanía	Frecuencia	Porcentaje
Cultura	4	3,08%
Educación	9	6,92%
Infraestructura	24	18,46%
Ninguna	23	17,69%
Política de Empleo	22	16,92%
Presupuesto/ Impuesto	2	1,54%
Salud	4	3,08%
Seguridad	25	19,23%
Servicio Sociales	14	10,77%
Urbanismo/ Vivienda	3	2,31%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022

Figura 14. *Área que debe participar la ciudadanía*

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

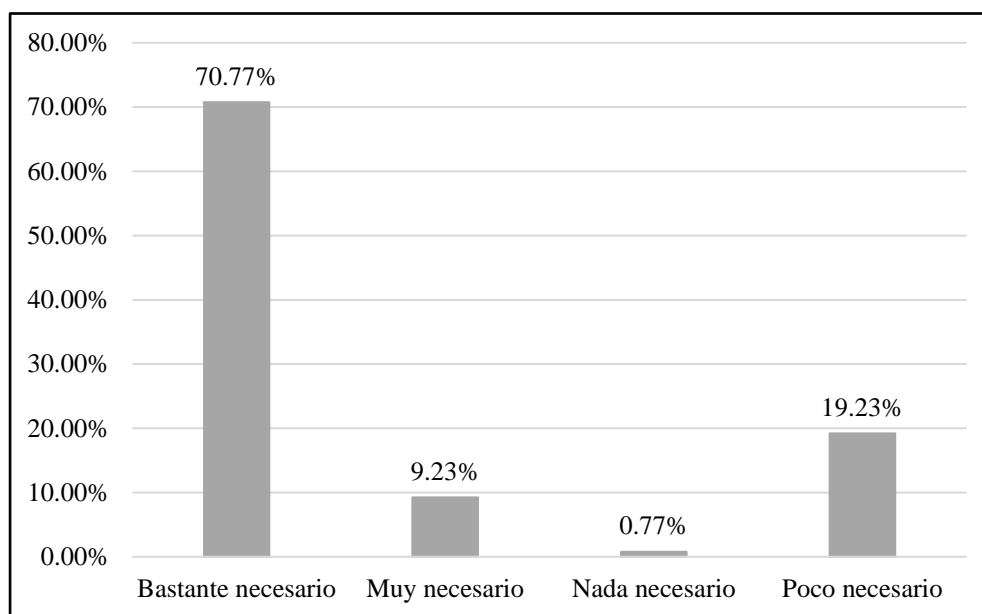
Los datos obtenidos de la Tabla 15 y la Figura 14, determinan que el 19% de la población opina que el área más importante que la ciudadanía debe participar en las decisiones es la seguridad, el 18% opina que debe ser la infraestructura, el 17% considera ninguna, el 16% opina sobre la política de empleo, el 10% manifiesta servicios sociales, el 6% considera la educación, el 3% se disputa en cultura y salud, el 2% opina urbanismo o vivienda, mientras que el 1% pertenece a presupuesto e impuesto.

Tabla 16.
Ciudadanía participativa

Ciudadanía Participativa	Frecuencia	Porcentaje
Bastante necesario	92	70,77%
Muy necesario	12	9,23%
Nada necesario	1	0,77%
Poco necesario	25	19,23%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022

Figura 15. *Ciudadanía participativa*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022

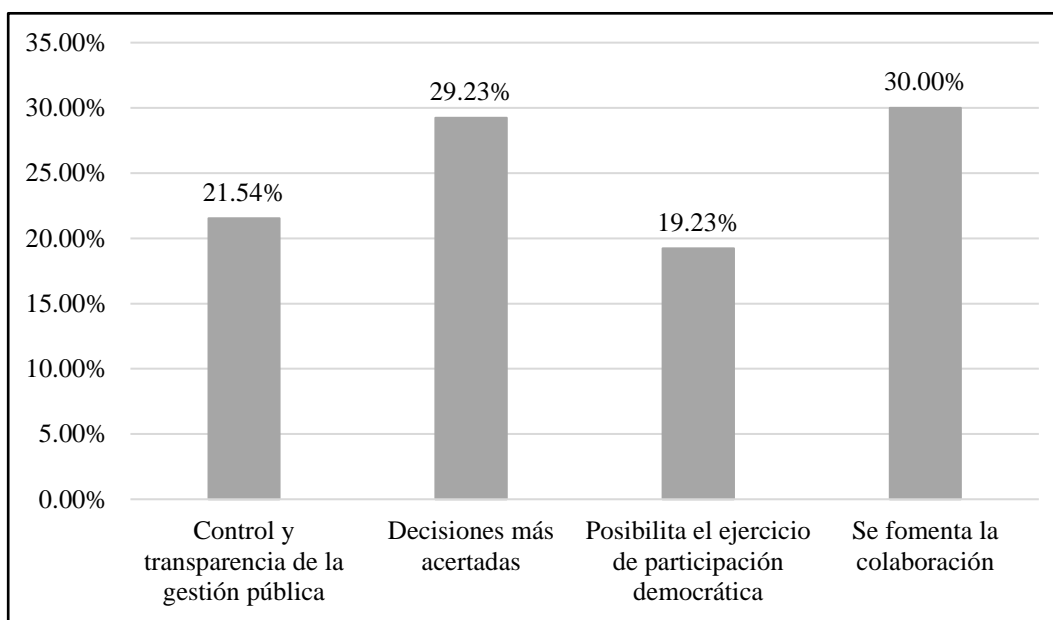
Según los datos obtenidos de la Tabla 16 y figura 15, se determinó que el 70% de los habitantes del sector La UNE considera bastante necesario que las autoridades locales pongan en marcha formas para que la ciudadanía pueda participar, el 19% considera poco necesario, el 9% considera muy necesario, mientras que el 0% es considerado nada necesario.

Tabla 17.
Considera necesario

Considera necesario	Frecuencia	Porcentaje
Control y transparencia de la gestión pública	28	21,54%
Decisiones más acertadas	38	29,23%
Posibilita el ejercicio de participación democrática	25	19,23%
Se fomenta la colaboración	39	30,00%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 16. Considera necesario



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Con base a los datos recolectados en la Tabla 17 y la Figura 16, se determinó que el 30% de la población cree necesario la participación ciudadana porque se fomenta la colaboración entre individuo y autoridad, el 29% considera que existen decisiones más acertadas, el 21% pertenece

al control y transparencia de la gestión pública y el 19% manifiesta que se posibilita el ejercicio de participación democrática.

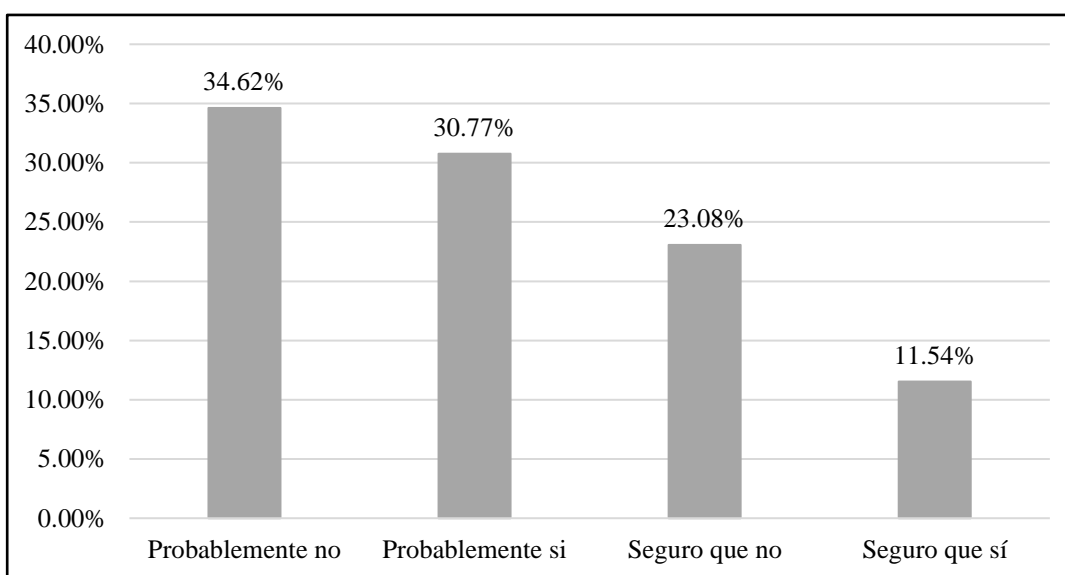
Tabla 18.

Participación en asuntos públicos

Participación en asuntos públicos	Frecuencia	Porcentaje
Probablemente no	45	34,62%
Probablemente si	40	30,77%
Seguro que no	30	23,08%
Seguro que sí	15	11,54%
Total	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 17. *Participación en asuntos públicos*



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

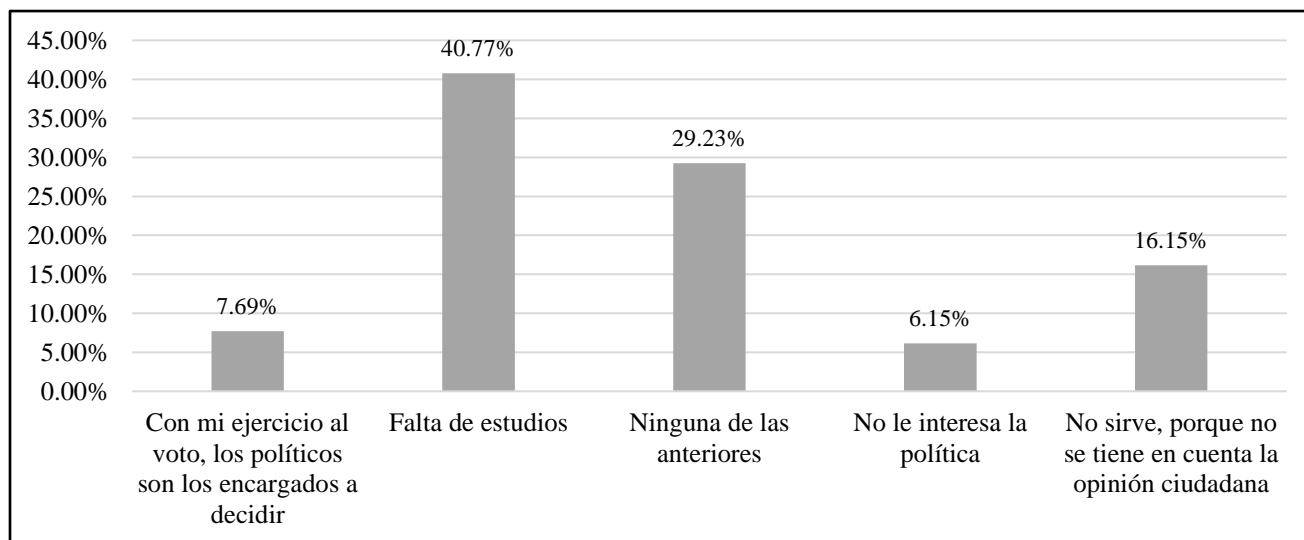
Los datos obtenidos en la Tabla 18 y la Figura 17, determinan que el 34% de los habitantes del sector probablemente no participarían en los asuntos públicos así los invitasen a participar, el 30% probablemente si participaría y asistiría a la invitación de participar en asuntos públicos, el 23% asegura que no participaría y el 11% está seguro que sí participarían.

Tabla 19.
No participarían

No Participa	Frecuencia	Porcentaje
Con mi ejercicio al voto, los políticos son los encargados a decidir	10	7,69%
Falta de estudios	53	40,77%
Ninguna de las anteriores	38	29,23%
No le interesa la política	8	6,15%
No sirve, porque no se tiene en cuenta la opinión ciudadana	21	16,15%
Total general	130	100,00%

Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Figura 18. No participarían



Fuente: Datos recolectados mediante la encuesta realizada a los habitantes del barrio La UNE respecto al tema de participación ciudadana, periodo 2022.

Según los datos obtenidos de la Tabla 19 y la Figura 18, se determinó que el 40% de la población tienen falta de estudios para participar en los asuntos públicos, el 29% pertenece a ninguna de las anteriores, el 16% manifiesta que no sirve, porque no se tiene en cuenta la opinión ciudadana, el 7% manifiesta que con su ejercicio al voto, los políticos son los encargados de decidir, mientras que el 6% de los habitantes no le interesa la política.

ENTREVISTA A UNA AUTORIDAD DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Psic. Bruno Sebastian Dedé Llerena- Concejal del Cantón La Libertad

1.- ¿Existe poca intervención por parte de las autoridades del cantón La Libertad, en torno al acompañamiento en temas de participación y acceso de servicios públicos para el barrio La UNE?

En cuanto a participación hace referencia a tema obras, al tema inversión pública, nosotros los concejales aprobamos rubros de inversión dentro de un presupuesto general que se invierte en obras públicas, pero esa ya es una competencia exclusiva del alcalde en la distribución de esa rubra en el sentido de mencionar cuantos kilómetros de asfaltado va hacer, cuales son los sectores que van a intervenir, eso ya es una competencia netamente del alcalde, nosotros lo que podemos hacer es la fiscalización de ese proceso, ahora en el sector barrial La UNE se va a beneficiar de una manera directa de la construcción de una terminal terrestre que viene con una obra complementaria de asfaltado vial de aceros y bordillos.

2.- ¿Cómo puede fomentar la participación ciudadana, en el campo de la gestión pública?

Bueno la mejor forma de fomentar la participación ciudadana es difundiendo los mecanismos con los cuales las personas cuentan para poder ejercerlas, si bien la participación ciudadana está reglamentada en la Ley y es considerada un poder del Estado, dentro de la Municipalidad del cantón también existe una ordenanza que regula este proceso de participación dentro de una sesión de consejo como para la socialización de presupuestos, obras y demás.

3.- ¿Las actividades de participación ciudadana, según la normativa legal vigente, priorizan la utilización de los recursos públicos por sobre los privados?

Las normativas de participación ciudadana en cuanto a la utilización o disponibilidad de los fondos públicos lo que plantean es que la ciudadanía como un poder del Estado pueda tener un rol activo en la distribución de estos recursos en cuanto a la planificación, la distribución y demás, por eso, para que se pueda aprobar un presupuesto dentro de la municipalidad este debe ser socializado y se debe saber cuáles son las necesidades que la ciudadanía planteen, ahora, si dentro de un proyecto de la municipalidad existen la posibilidad o el plan de hacer una alianza

con el sector privado, para que sea el privado quien realice alguna inversión está también debe ser socializada con la comunidad, debido al impacto que esta pueda ocasionar en la comunidad.

4.- ¿Se promueve la participación ciudadana en la comunidad, dentro del cantón La Libertad?

Yo creo que se cumple en cuanto a lo estrictamente necesario pero la municipalidad como institución no va más allá de aquello, no intenta que el ciudadano se empodere de las herramientas necesarias para poder ejercerlo.

5.- ¿Los mecanismos de participación ciudadana deben desarrollarse en la Municipalidad para incentivar e involucrar a la ciudadanía en la organización pública?

Efectivamente, se debe involucrar a través de conocimiento, de talleres, de capacitaciones, para que ellos conozcan las herramientas y puedan participar de una manera activa dentro de la toma de decisiones, la participación ciudadana no solamente es conocer, sino también tener un rol activo en la toma de decisiones.

6.- ¿Las actuaciones de las autoridades, están encaminadas en favorecer la participación ciudadana, dentro del cantón La Libertad?

Yo considero que no, no están enfocadas a fortalecer este proceso, en vista en que muchas veces el tener líderes o dirigentes o una sociedad consiente de cuál es su participación dentro de los procesos institucionales más aún con una base legal puede tornarse un problema para aquellos políticos que intentan ejecutar obras sin planificación y tan solo lo hacen por capricho o voluntad propia.

5. DISCUSIÓN

Mediante la recopilación de información desde las doctrinas de diferentes autores y artículos científicos que fueron clasificados de acuerdo al estudio del tema de investigación, se entiende qué, para que se fortalezca la participación ciudadana y la gobernabilidad se debe generar un espacio de deliberación en la toma de decisiones, teniendo presente que el 91% de la población del barrio La UNE desconoce sobre el tema de participación ciudadana, mientras que el 8% de la población tienen conocimiento sobre el objeto de estudio. Por tal razón, es necesario informar a la población la importancia que tiene la participación ciudadana, sabiendo que, este es un proceso social que permite al individuo o colectividad transformar el espacio en el que habitan y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática mediante la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, tal como lo define (Franco 2017; Villarreal 2021).

La participación ciudadana debe ser activa y de forma transparente, como lo establece en el término de la ley, uno de los principales deseos ciudadanos es participar en asuntos públicos por medio de la toma de decisiones; de acuerdo con los datos obtenidos en participar en los asuntos públicos o colectivo el 60% de la población manifestó el poco interés en relación a este tema, el 30% de ellos manifestarán su interés al pertenecer en los asuntos públicos, el 6% se encuentra muy interesada, mientras el 3% se encuentran en indiferencia, esto indica que los ciudadanos consideran importante el contribuir e intervenir en el desarrollo su entorno, tal como lo manifiesta (Constitución de la República del Ecuador 2008; Lozano 2020).

Todo los ciudadanos pueden aportar y trabajar de forma activa en la planificación, gestión y toma de decisiones en un Estado democrático y participativo, por ende, se menciona que el 52% de los habitantes del barrio La UNE se encuentran bastante interesados en participar en los asuntos que afectan a la ciudadanía, el 34% de la población tienen poco interés en participar en estos asuntos, el 6% están muy interesados, el 3% no tienen ningún interés, mientras que el 2% se encuentra indiferente, aquellos datos explicados constatan que todos los ecuatorianos pueden aportar y participar en asuntos públicos teniendo presente las necesidades, facilitando procesos de cambio; la dimensión social posee un rol esencial en los procesos de participación ciudadana puesto que, representan una pieza clave en la búsqueda de soluciones sobre las necesidades del entorno, tratando de mejorar las condiciones de vida, como lo expresa (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2032; Gámez 2014).

La participación en asociaciones contribuyen a las decisiones que pretende manifestar el ciudadano a través de estas, muy aparte este mecanismo ayuda a tener mayor conocimiento sobre los derechos otorgados por parte del Estado, por ello, se llevo a cabo la indagación y la recolección de datos hacia los habitantes del sector UNE, indicando que 91% de la población no son partícipes de alguna asociación cultural, deportiva, vecinal entre otros, referente al 8% de ellos si pertenecen alguna asociación, los autores (Gonzalo 2018; Gámez 2014; Villarreal 2021).

Referente a las asociación y su beneficio o contribución en el enfoque participativo ciudadano, surge la indagación de conocer el porque los individuos no participan en estas organizaciones, por ello, se recepto la información sobre las limitantes que obstruyen en la participación, obteniendo que el 40% de la población no tiene tiempo para ser participe en asociaciones, el 15% carecen de información, el 11% no se siente preparado para participar, el 10% no ha tenido necesidad de participar, 8% manifiesta que ha tenido experiencias en participación en la que no se ha tomado en cuenta su opinión, el 7% considera que no sirve de nada, la opinión de la ciudadanía no se escucha, el 5% no le interesa la política, el 1% no le interesa los asuntos municipales, de acuerdo a lo mencionado en los datos, se determinó que la teoría política vincula al ciudadano a pertenecer a diferentes organización para obtener beneficios que solventen la necesidad de su entorno mediante su participación, así mismo, la dimensión social busca introducir a la ciudadanía en estos espacios con el objetivo de obtener un bienestar, tal como lo afirma (Gámez 2014; Luciano 2020).

Los mecanismos de participación están constituidos como las herramientas indispensable de valor jurídico para ejercer el control social y garantizar la eficacia en los actos del Estado, estos medios prácticos son ejercidos por la ciudadanía, a través de funciones que buscan la rendición de cuenta, atención e información, por ello, se recepto información sobre las actividades de participación que han ejercido los habitantes del sector, determinando que el 64% de ellos no han participado en ningun actividad , más allá del voto electoral, el 10% se ha puesto con contacto con las autoridades locales para dialogar sobre una problemática o exponer una queja, el 8% se ha puesto en contacto con un político para exponer temas de interés local, el 4% ha asistido a foros barriales y han solicitado información a la municipalidad, el 3% ha colaborado con partidos políticos, el 2% ha acudido a manifestaciones de reclamo, a todo lo expuesto estas acciones son la mayor aproximidad entre autoridades y ciudadanos, teniendo presente el derecho a participar de

diferente maneras en representación de sus comunidades, buscando soluciones, así lo determina (Franco 2017; Gobierno Autónomo Descentralizado 2011).

Más allá del ejercicio al sufragio cada cuatro años, se considera muy importante el tener una participación ciudadana activa, es considerado un derecho primordial y necesario para el goce de un bienestar común, mediante los datos obtenidos, se manifestó que el 68% de la población consideran bastante importante el ser participe en los poderes públicos, el 19% establece que es poco importante, el 8% consideran muy importante y el 3% considera nada importante, en contexto, el poder participar en estos asuntos permite tener un vínculo más activo y fuerte con la gobernabilidad, puesto que, se crea espacio legitimidad y legalidad creando un laso de confianza entre ciudadanía y Estado, tal como lo plantea (Franco 2017; Velásquez 2013; Tronco 2020; Canto 2019; Sánchez 2016).

Definiendo a la participación política como un conjunto de acciones en las que el ciudadanos tratan de influir en las decisiones que toman los representantes públicos, la democracia es aquel sistema que otorga al pueblo decidir por sí mismo en las asuntos de disyuntivas, mediante los datos obtenidos se estableció que, el 70% de la población consideran bastante importante que la ciudadanía deba influir en la toma de decisiones de las autoridades locales, el 19% considera que es poco necesario, el 9% cree que es muy importante el intervenir en la toma de decisiones, entre mayor participación exista mejor desempeño para la gobernabilidad, así lo menciona (Sánchez 2016; Franco 2017).

La gobernabilidad y la participación ciudadana ambos buscan el bien común mediante la legitimidad, en el cantón se encuentra establecido la ley de participación ciudadana garantizando el ejercicio de toma de decisiones, establecido en el marco legal sobre el cumplimiento de la gestión pública y las políticas públicas, por ello se recopiló información sobre las áreas que les gustaría participar a la ciudadanía estableciendo al 19% la opinión del pueblo en tratar temas de seguridad, el 18% está fundamentado en la infraestructura, el 17% expone que ninguna, el 16% políticas de empleo, 10% servicios sociales, así lo determina (Gobierno Autónomo Descentralizado 2011; Canto 2019; Troncoso 2020; Martínez 2022).

Para considerar necesario que las autoridades locales pongan en marcha formas para que la ciudadana pueda participar, es necesario tener presente los mecanismos de participación, estas herramientas indispensable de valor jurídico busca la eficacia en los actos del Estado, la legalidad es un instrumento que consolida el cumplimiento e inclusión participativa, en los actos de intervención entre Estado y ciudadanía, mediante la información obtenida de la población La UNE se determinó que 70% es bastante necesario aplicar formas para que ellos puedan participar, el 19% considera poco necesario puesto que ya existe una ley de participación, 9% consideran muy necesario ampliar estos mecanismo de participación, como lo expresa (Valencia 2012; Troncoso 2020; Martínez 2022).

El ejercicio de participación ciudadana es un derecho que la ciudadanía considera necesario para el cumplimiento de las acciones públicas por ello, se efectuó la recopilación de información sobre porque es necesario aplicar nuevos mecanismos de participación, se determinó que el 30% de la población fomentaría la colaboración con sus representantes, el 29% considera que las decisiones serían más acertadas a la realidad, el 21% considera que existiría un control y transparencia en la gestión pública y 19% considera que se fortalece la participación democrática, el derecho a tener una participación ciudadana activa y creadora de políticas públicas el ciudadano aporta a la mejor toma de decisión de su entorno, como lo afirma (Costitución de la República del Ecuador 2008; Canto 2019).

La gobernanza que ejerce los representantes locales, deben alinearse de alguna forma a insentivar a la participación ciudadana por ello, se indagó a los habitantes del sector para conocer su desición ante una invitación a participar en sillas vacias, concretando que 34% de la población probablemente no participaría, el 30% estaría dispuesto a particiar, el 23% asegura no participar, mientras que el 11% afirma su participación, teniendo en cuenta que en la Ley Orgánica de Participación para los Gobiernos Autónomos Descentralizados se establece, integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, así lo menciona (Gobierno Autónomo Descentralizado 2011; Valencia 2012).

La incidencia educativa es uno de los motivos frecuente donde los ciudadanos no acceden a tener una participación cidadana activa, puesto que desconocen de sus derechos, o se siente incapacitados para ejercer opiniones políticas, con base a los datos obtenidos, se determinó que 40% de la población posee falta de estudios, lo que conlleva a no ser participe en las decisiones, 29% considera que no tienen problemas para participar, 16% manifiesta que no sirve de nada,

porque no se tiene en cuenta la opinión de la ciudadanía, 7% considera que es suficiente con el ejercicio al voto y que las autoridades son las encargadas de asumir las decisiones, mientras el 6% de ellos o les interesa la política, en contexto la participación ciudadana y la educación son medidas que buscan lograr solventar problemáticas como la desigualdad, pobreza o exclusión, puesto que la educación en el ciudadano permite mayor acceso a oportunidades vinculada a la toma de decisiones en vínculo con el Estado, así lo determina (Siliézar 2017).

Para lograr cambiar este paradigma social, es necesario proponer una estrategia que permita la participación ciudadana activa de la población, buscando el desarrollo de la comunidad, no obstante es necesario contar con la intervención de representantes locales para mejorar el entorno del sector la UNE. Para ello se ha concluido en la elaboración de crear un espacio para acceder a mesas de diálogo cada cierto tiempo, puesto que aquello permite a los habitantes del sector expresar su opinión respecto a las problemáticas o necesidades vigentes que posee el entorno, otra estrategia sería establecer una formación ciudadana, mediante capacitaciones que permita al ciudadano conocer sobre sus derechos a la participación, mecanismos de participación y el dinamismo en los asuntos públicos. De esta forma se busca acibar a la población de este sector que se encuentra en total exclusión en el abordaje del tema de participación ciudadana.

6. CONCLUSIONES

En la presente investigación se abordarán aspectos teóricos y metodológicos referente al estado del arte de acuerdo a las dimensiones establecidas en el tema de investigación, como es la participación ciudadana en el barrio La UNE. Para enfatizar la elaboración del estudio se planteó el concepto claro de participación ciudadana, este es un derecho que tienen las y los ciudadanos en la toma de decisiones basado en las necesidades que los aquejan. La perspectiva de este trabajo de investigación fue dar a conocer la existencia de participación ciudadana que posee la población de dicho sector. La perspectiva de este estudio fue analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en la toma de decisiones, desde los aspectos metodológicos fundamentados cuali-cuantitativo los cuales se desagregó por técnicas como la encuesta y entrevista para la obtención de una información relevante en el tema, la interacción entre la población y un ente público permitió establecer y validar ciertas hipótesis que se especulaba sobre las falencias que poseen los habitantes del sector frente a sus necesidades sociales. Cabe recalcar que esta investigación es exploratorio y descriptivo, puesto que, se pudo estudiar un problema que no está claramente definido, por otro sentido, la descripción de esta investigación fue redactar cada teoría vinculada a la participación ciudadana en relación a la gobernabilidad, los mecanismos que la asocian y los derechos que la amparan.

Esta investigación surgió desde las hipótesis planteadas del porque no existe participación ciudadana en el sector, aquello se vincula con las necesidades y el mejoramiento del entorno en el que habita esta población. Pese a que se encuentra establecido una directiva barrial, esta no contribuye a la integración participativa de todos los moradores del sector, también se presenta el desconocimiento del tema y la carencia por parte de la directiva, en la integración general de los habitantes del sector en la toma de decisiones, aquello obstruye al desarrollo de esta comunidad, por otra parte se planteó la perspectiva e intervención de los representantes locales, quienes están en la obligación de informar y realizar rendiciones de cuenta de las diferentes actividades que desarrollan en cada año durante su periodo.

Todo aquello permitió certificar las condiciones sociales en la que se encuentran los habitantes de este sector, se prevee proponer una estrategia que permita una participación activa, sin embargo, es necesario mencionar que aunque pueda existir una participación ciudadana por parte de los habitantes de este sector, es necesario exhortar a las autoridades, puesto que, ellos son los

responsables en introducir a la ciudadanía en la toma de decisiones e informar sobre las actividades públicas que desarrollan, abriendo un abanico de oportunidades para la ciudadanía al ser parte en estos procesos y en políticas públicas, crear un vínculo de confianza y mantener correctamente definido la justicia y transparencia.

7. RECOMENDACIONES

Invitar a las autoridades a reuniones o foros barriales con el objetivo de mantener un vínculo cercano con la ciudadanía, a fin de garantizar y contribuir en la toma de decisiones sobre las necesidades que aquejan al sector o beneficios para mejorar el espacio en el que habitan.

Se recomienda tomar asistencia a los ciudadanos que asistan a las capacitaciones, para llevar un control y mantener una participación activa, puesto que, este proceso permite garantizar una formación ciudadana conocedora de sus derechos.

Adecuar horarios para que puedan asistir los ciudadanos y las autoridades a la mesa de diálogos, con el objetivo de expresar sus indiferencias u opinar su idealismo respecto a mejorar sus condiciones de vida mediante un desarrollo sostenible.

Se recomienda la asistencia de un mediador que permita generar un espacio de intercesión de comunicación, con el objetivo de respetar las opiniones y mantener acordes en las decisiones expresadas por ambas partes, a fin de buscar un bienestar común.

Se recomienda a la ciudadanía asistir en las conferencias de los procesos de planificación de las autoridades, y hacer uso de la silla vacía, puesto que este proceso incide en la toma de decisiones que las autoridades determinen para mejorar el entorno social.

Se recomienda a la ciudadanía exigir a las autoridades el conocimiento de planes y proyectos para el sector, el cumplimiento del mismo y la rendición de cuenta sobre las actividades realizadas, a fin de garantizar la transparencia de sus actos.

Se recomienda actuar con corresponsabilidad por ambas partes, para garantizar un bienestar común, para determinar un trabajo mancomunado con el objetivo de responder al cumplimiento de planes, programas y proyectos.

REFERENCIAS

- Aquije, M. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1054/1443>
- Calderón, C. (2019). Poder Ejecutivo federal como mecanismo de participación ciudadana. *UMSNH*. Obtenido de http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/1386/FDCS-M-2019-0193.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Canto, M. (2019). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas. *Departamento de Política y Cultura*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n30/n30a2.pdf>
- Caribe, C. E. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Obtenido de CEPAL: <https://observatoriop10.cepal.org/es/instrumentos/ley-organica-participacion-ciudadana-ley-no-13-2010#:~:text=El%20Estado%20garantiza%20el%20derecho,cuentas%20y%20el%20control%20social>.
- CEPAL. (2019). *Participación Ciudadana*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8635320>
- Del Carmen, E. (2022). Gobierno abierto y cultura de la legalidad hacia una propuesta de política pública. *Estudios en derecho a la información*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8088904>
- Del Orbe, K. (2022). Participación política electoral transnacional. *Derecon*, 116. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8655572>
- Del Tronco, J. (2021). La democracia participativa en México. *Scielo*. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v18n46/1870-0063-anda-18-46-171.pdf>
- Descentralización, C. O. (2011). Asamblea Nacional. (pág. 24). Quito: Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf

- Díaz, O. (2017). Dimensiones y tendencias en la participación política en México. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/676/67656393006/html/>
- Ecuador, C. d. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Espaliú, C. (2019). Impulsar la participación de los ciudadanos como factor de legitimidad. *Cuadernos europeos de Deusto*. Obtenido de <https://ced.revistas.deusto.es/article/view/1579/1911>
- Franco, T. (2017). Participación ciudadana y rendición de cuentas. *Repositorio UPSE*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4017/1/UPSE-TOD-2016-0015.pdf>
- Gámez, F. (2014). La dimensión social. *Investigación y Postgrado*. Obtenido de <http://ve.scielo.org/pdf/ip/v30n1/art06.pdf>
- Garzozzi, R. (2014). La investigación como medio de planificación participativa ciudadana. *Económica*. Obtenido de <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/208/211>
- Ghiggo, B. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública. *Revista de Ciencias Sociales Dialnet*, 2-4. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Gonzalo, E. (2018). Teoría de la democracia. *Universitat Oberta de Catalunya*. Obtenido de https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/78330/5/Teor%C3%ADas%20y%20sistemas%20pol%C3%ADticos_M%C3%B3dulo%202_Teor%C3%ADa%20de%20la%20democracia.pdf
- Hechavarria, O. (2021). Los sujetos del derecho de participación ciudadana. *DAAPGE*. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/502/5022972006/html/>
- Holdar, G. (2015). Participación ciudadana en América Latina. *Evidencias y lecciones desde América Latina*, 1-2. Obtenido de <http://ella.practicalaction.org/wp-content/uploads/2013/06/Guide-GOV-revisado.pdf>
- Huayamave, G. (2017). *La institucionalidad de los partidos políticos en el Ecuador*. Obtenido de UCA: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10929/1/institucionalidad-partidos-politicos-ecuador.pdf>

- Humano, D. (2002). *La participación ciudadana y proceso de organización comunitaria* . Obtenido de Repositorio UPSE: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3944/1/UPSE-TOD-2017-0039.pdf>
- Humanos, D. U. (2017). *Civiles Derechos Humanos* . Obtenido de ONU: <https://www.civilisac.org/nociones/derecho-a-la-participacion>
- Jara, I. (2022). Institucionalización de la participación ciudadana y control social en Ecuador. *Fundación Manuel Giménez Abad*. Obtenido de https://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/Publicar/publicaciones/documentos/oc22_17_irma_jara_institucionalizacion_participacion_y_social_ecuador_es_o.pdf
- Lozano, J. (2020). Cultura Ciudadana y Ciudadana Cultura. *Encartes*. Obtenido de https://ia601905.us.archive.org/18/items/encartes-vol-3-num-6/aceves-cultura_ciudadana_ciudadania_cultural.pdf
- Luciano, N. (2020). *Métodos de teoría política*. Buenos Aires: Clacso . Obtenido de <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/01/Metodos-de-teoria-politica.pdf>
- Martínez, A. (Octubre de 2022). *La participación ciudadana para la formulación de políticas públicas*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2846/AT26504.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, S. (2021). La dimensión política del trabajo social. *Dunken*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65375865/la_dimensic393n_polc38dtico_idiologica_del_ts-libre.pdf?1610147722=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_DIMENSION_POLITICO_IDEOLOGICA_DEL_TRA.pdf&Expires=1674510241&Signature=HZzE~trC8GjQOIJ-
- Montecino, E. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión actual sobre el Estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1-3. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Panchana, M. (2020). La participación ciudadana y el control social. *Redalyc*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7472731>

- Ricardo, M. (Agosto de 2017). *La Participación Ciudadana* . Obtenido de Repositorio UPSE:
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3944/1/UPSE-TOD-2017-0039.pdf>
- Rodríguez, A. (2017). Exclusión social en Ecuador. *Latinoamericana*. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551302008>
- Sánchez, F. (2016). Participación política y ejercicio del poder. *Nuevo León*. Obtenido de
<http://eprints.uanl.mx/8474/1/Documento3.pdf>
- Sandoval, C. (2016). La planificación participativa. *Manual de la CEPAL*.
 doi:https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf
- Social, C. d. (2023). *Promoción de la Participación*. Obtenido de CPCCS:
<https://www.cpccs.gob.ec/nuestra-institucion/introduccion/>
- Troncoso, T. (2020). *Taller de cultura de la legalidad para jóvenes*. Ciudad de México: México Unido Contra la Delincuencia MUCD. Obtenido de <https://www.muco.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Manual-Taller-cultura-de-la-legalidad-para-jo%CC%81venes-RCxTS-Azcapotzalco.pdf>
- Valencia, B. (2012). *Los mecanismo constitucionales de participación ciudadana*. Obtenido de Universidad de Manizales:
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/54/Bibiana%20Valencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velásquez, J. (2013). Gobernabilidad y legitimidad son posible con la participación ciudadana. *Revista Comunicación*, 35. Obtenido de
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/2852/2589>
- Vilela, G. (2022). Política pública " Afirmación de un Estado eficiente y transparente". *Programa académico de maestría*. Obtenido de
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80887/Vilela_CDWGI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villarreal, M. (2021). *Participación Política y Política Pública*. Obtenido de Décimo Certamen de Ensayo Político :

http://204.199.120.6:8081/moodle/pluginfile.php/1789/mod_resource/content/1/Lectura%20Participacion%20Ciudadana%20y%20Politicasy%20Publicas..pdf

ANEXOS

ENCUESTA A LOS HABITANTES DEL BARRIO LA UNE, DEL CANTÓN LA LIBERTAD SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La presente encuesta tiene como objetivo conocer sobre la participación ciudadana en el barrio La UNE, así mismo, determinar las decisiones que toman las autoridades del cantón La Libertad respecto al tema de participación ciudadana y gestión pública. Ante mano se le agradece su colaboración para el análisis de esta información.

DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICO

Correo:

1.- Sexo:

Hombre	
Mujer	

2.- Edad:

25-28 años	
30-35 años	
36-40 años	

3.- ¿Me puede decir su actividad en la actualidad?

Trabajo por cuenta propia	
Trabajo por cuenta ajena	
Ama de casa	
Estudiante	
Pensionista	
No trabaja	

4.- ¿Cuál es su nivel de estudios?

Primario sin terminar	
Primario	

Secundario sin terminar	
Secundario	
Bachiller	
Título de tercer nivel	
Estudiante Universitario	

INTERÉS POR PARTICIPAR

5.- ¿Sabe usted que es participación ciudadana?

Si	
No	

6.- ¿Usted está interesado en los asuntos públicos o colectivos?

Muy interesado/a	
Interesado/a	
Poco interesado/a	
Nada interesado/a	
Indiferente/ No sé	

7.- ¿Está interesado en participar en los asuntos que afectan a los ciudadanos?

Mucho	
Bastante	
Poco	
Nada	
Indiferente/ No sé	

8.- En la actualidad, ¿participa en alguna asociación o entidad de cualquier tipo cultural, vecinal, deportiva, políticas entre otros?

Si	
No	

9.- ¿Por qué no participa en alguna asociación?

No tiene tiempo	
No ha tenido ningún problema, ni lo ha necesitado	
No le interesa la política	
No le interesa los asuntos municipales	
He tenido experiencia en participación en las que no se ha tomado en cuenta mi opinión	
No sirve de nada, la opinión de la ciudadanía no se escucha	
Falta de información para participar	
Creo que no estoy preparado para participar	

10.- ¿Ha realizado algunas de estas actividades en el último año?

Ponerse en contacto con algún político o responsable para tratar de un tema de interés propio o local	
Ponerse en contacto con las autoridades locales para hablar de un problema o exponer una queja.	
Ha realizado alguna solicitud de información pública a la municipalidad del cantón	
Ponerse en contacto con una asociación que actúe sobre problemas de nuestro entorno.	
Ir a una asamblea o foro del barrio	
Colaborar con un partido político	
Acudir a una manifestación sobre una reclamación	
No he realizado ninguna actividad	

NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

11.- ¿Considera que la población más allá de votar cada cuatro años debe participar en las decisiones de los poderes públicos?

Mucho	
Bastante	
Poco	
Nada	

12.- Respecto a su opinión, como le gustaría que se tomaran las decisiones en la gobernabilidad local del cantón La Libertad, siendo 1: Que las decisiones las tomen la ciudadanía y 2: Que las tomen solo los representantes políticos.

1 Que las decisiones las tomen la ciudadanía	
2 Que las tomen solo los representantes políticos.	

13.- ¿En qué grado piensa usted que la participación y las opiniones de la gente deben influir en la toma de decisiones de las autoridades locales?

Mucho	
Bastante	
Poco	
Nada	

14.- Según su opinión ¿en qué área es más importante que la ciudadanía participe en las decisiones?

Salud	
Educación	
Infraestructura; carreteras	
Urbanismo/vivienda	
Presupuesto/ impuesto	
Política de empleo	
Servicios sociales	
Seguridad	

Juventud y Deporte	
Cultura	
Ninguna	

15.- ¿En qué medida considera necesario que las autoridades locales pongan en marcha formas para que la ciudadanía pueda participar?

Muy necesario	
Bastante necesario	
Poco necesario	
Nada necesario	

16.-Respondiendo la pregunta anterior ¿Por qué cree que son necesarios?

Posibilita el ejercicio de participación democrática	
Decisiones más acertadas	
Se fomenta la colaboración	
Control y transparencia de la gestión pública	

17.- Si las autoridades locales pusieran en marcha mecanismos para que usted pudiera participar en los asuntos públicos o les invitasen a participar en lo que pueda existir, ¿estaría usted de acuerdo a participar?

Seguro que sí	
Probablemente si	
Probablemente no	
Seguro que no	

18.- ¿Porque no participaría?

No tiene tiempo	
No le interesa la política	
No sirve, porque no se tiene en cuenta la opinión ciudadana	
Con mi ejercicio al voto, los políticos son los encargados a decidir	
Ninguna de las anteriores	

VALIDACIÓN DE LA ENTREVISTA POR EXPERTO

FORMULARIO

En las siguientes páginas Usted evaluará el cuestionario para poder validarlo y realizar la entrevista a una autoridad del cantón La Libertad, el objetivo es el de adoptar una construcción significativa y provechosa al tema de investigación; informar desde la postura del entrevistado su perspectiva en relación al tema de la participación ciudadana. En las respuestas, que son de tipo de escala Likert, por favor, marque con una X la respuesta seleccionada de entre las cuatro opciones que se presentan en los casilleros, siendo:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= De acuerdo

4= Muy de acuerdo

Bloque 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pregunta n. °_1_

¿Existe poca intervención por parte de las autoridades del cantón La Libertad, en torno al acompañamiento en temas de participación y acceso de servicios públicos para el barrio La UNE?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):				
<ul style="list-style-type: none">La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)				X
<ul style="list-style-type: none">La opción de pregunta es adecuada				X
<ul style="list-style-type: none">La opción de pregunta se presenta con un orden lógico				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):				

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación, el cuál es Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación Proponer una estratégica que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad. 				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _1_ :	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Pregunta n.º _2_

¿Cómo puede fomentar la participación ciudadana, en el campo de la gestión pública?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):				
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta es adecuada 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta se presenta con un orden lógico 				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):				

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación <p>Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad.</p>				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación <p>Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une.</p>				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación <p>Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad.</p>				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación <p>Proponer una estrategia que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad.</p>				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _2_:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Pregunta n.º _3_

¿Las actividades de participación ciudadana, según la normativa legal vigente, priorizan la utilización de los recursos públicos por sobre los privados?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):				
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta es adecuada 				X

<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta se presenta con un orden lógico 				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación): <ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación Proponer una estrategia que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad. 				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _3_ :	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Pregunta n.º _4_

¿Se promueve la participación ciudadana en la comunidad, dentro del cantón La Libertad?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar): <ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta es adecuada 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta se presenta con un orden lógico 				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):				

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación Proponer una estrategia que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad. 				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _4_:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Pregunta n.º _5_

¿Los mecanismos de participación ciudadana deben desarrollarse en la Municipalidad para incentivar e involucrar a la ciudadanía en la organización pública?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):				
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 				X
<ul style="list-style-type: none"> Las opción de pregunta es adecuadas 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de pregunta se presenta con un orden lógico 				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):				

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación Proponer una estrategia que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad. 				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _5_:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Pregunta n.º _6_

¿Las actuaciones de las autoridades, están encaminadas en favorecer la participación ciudadana, dentro del cantón La Libertad?

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo			
	1	2	3	4
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a encuestar):				
<ul style="list-style-type: none"> La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de respuesta son adecuadas 				X
<ul style="list-style-type: none"> La opción de respuesta se presenta con un orden lógico 				X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante para la investigación):				

<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación Analizar la participación ciudadana y la intervención de las autoridades en el barrio La UNE del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _1_ de la investigación Establecer las teorías sustantivas respecto a la participación ciudadana del barrio La Une. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _2_ de la investigación Diagnosticar y definir las hipótesis de la situación actual sobre participación ciudadana del barrio La Une, del cantón La Libertad. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el OBJETIVO ESPECÍFICO n.º _3_ de la investigación Proponer una estrategia que permite la participación ciudadana activa, para el mejoramiento local del barrio La Une del cantón La Libertad. 				X

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _6_:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Valoración general del cuestionario

Por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las opciones que se presentan:

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que el encuestado pueda responderlo adecuadamente.	X	
El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		X
Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar Sí, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles)		X

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N.º de la(s) pregunta(s)	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo	

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	
--	--

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	Excelente			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Identificación del experto

Nombres y apellidos	Vanessa Montenegro Hidalgo
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Docente investigadora Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)
e-mail	vanemonhi72@hotmail.com
Teléfono o celular	0984153734
Fecha de la validación (día, mes y año):	24/01/2023
Firma	Vanessa Montenegro Hidalgo

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

VALIDACIÓN POR EXPERTOS DEL CUESTIONARIO

PREGUNTA		PUNTUACIÓN EXPERTOS						VALIDACIÓN ² pregunta (SÍ/NO)
n.º	Evaluación	1 ¹	2 ¹	3 ¹	4 ¹	SUMA puntuaciones	PROMEDIO puntuaciones	
1	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			
2	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			
3	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			
4	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			
5	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			
6	Adecuación				4			Sí
	Pertinencia				4			

Anexo 1. Captura de pantalla de la aplicación SPSS

The left screenshot shows the 'Variable View' window in SPSS. It displays a list of variables with columns for Name, Type, Measure, Display, Width, Position, Columns, Measure, and Missing. The variables listed include 'edad', 'edad2', 'edad3', 'edad4', 'edad5', 'edad6', 'edad7', 'edad8', 'edad9', 'edad10', 'edad11', 'edad12', 'edad13', 'edad14', 'edad15', 'edad16', 'edad17', 'edad18', 'edad19', and 'edad20'. Each variable is set to 'Nominal' type and 'Display' measure.

The right screenshot shows the 'Frecuencia' (Frequency) dialog box. It displays the following information:

- Resumen de procesamiento de casos:**

	N	%
Casos incluidos	18	100,0
Casos excluidos	0	,0
Total	18	100,0
- Estadísticas de frecuencia:**

Medida de tendencia central	N	%
Modo	18	100,0

Anexo 2. Captura de pantalla de la aplicación Excel

The left screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet with data organized in columns. The columns contain various text and numerical values, likely representing the data from the SPSS output.

The right screenshot shows the same Microsoft Excel spreadsheet with a PivotTable and PivotChart created. The PivotTable is located on the left side of the chart area, and the PivotChart is a bar chart showing the distribution of the data. The PivotTable shows the following data:

Modo	Contador
1	18

Anexo 3. Fotografía del barrio La UNE



Anexo 4. Entrevista a la autoridad del cantón La Libertad

